

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42, Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25, Tel. 1018

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y recamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

DOS EDICIONES DIARIAS

## LA VIDA

### SE SUICIDAN LOS MULTIMILLONARIOS

Cuando bajo la primavera hecha flor y sombra de turbaciones, se dispara un tiro un hombre humilde y anónimo, con un corazón frágil de pavesa, los periódicos ya tienen un epígrafe para su esquelita mortuoria: "El último romántico". ¿Qué significa esto? La clasificación habitual y periodística que en apariencia no parece ser otra cosa, sino un tópico, tiene un significado de más amplitud y sobre todo de más sustancia.

El epígrafe periodístico quiere decir: en nuestro tiempo, los hombres resolvemos las contradicciones, las fatigas, las equivocaciones, las pesadumbres, todo lo que angustia y atenaza nuestra sentimentalidad, por medio de ironía, de cinismo, y todavía hay uno, el pobre, el último romántico, que con un candor de paloma, se elimina de un tiro porque no puede resistir a la prueba de su fracaso y de sus equivocaciones.

Los fracasos no son en la vida nada excepcional. Se fracasa con la misma sencillez que se podía triunfar. Los éxitos van contiguos a los fracasos, en alzas y bajas, como una oscilante aguja de sismógrafo. Unas veces, el azar se venga de nosotros, nos conduce mal, nos hunde en simas de derrotas, desde donde nada se ve alrededor sino sombras de tinieblas. Otras veces, al contrario, el azar es amable, y nos lleva hacia arriba, el éxito hacia cumbres triunfantes. Y estas dos posiciones son correlativas y alternativas como una balanza. Unas veces ascendemos y otras descendemos; unas veces fracasamos y otras triunfamos.

El suicidio es cuestión de temperamento. En los instantes de depresión se olvida uno de esta mecánica de la vida, de esta alza y baja de nuestros deseos, y ahogando cualquier intento de reflexión, nos eliminamos de golpe, retirándonos del combate como malos soldados huidos.

Para contrapesar el fracaso, el hombre no tiene más que dos remedios: uno la religiosidad—conformémonos con la voluntad de Dios—y otro el escepticismo—la adversidad que hoy me affige mañana no existirá—. Y este escepticismo ha llevado al hombre, en degeneración, hasta la ironía que es una actitud fría y escéptica de situarse en la vida, impermeablemente, burlescamente, como los héroes antipáticos de Anatole France.

En nuestro tiempo son infinitos los hombres que combaten sus depresiones sentimentales con terapéutica de cinismo. Es posible que sea un medio eficaz. Incluso es posible que la vida moderna cultive específicamente la amorosa actitud del cinico. Pero nunca será una escuela recomendable aunque produzca alumnos aventajados, inmunes contra la pasión y la pureza.

El cinico es un hombre moralmente pervertido, derribado, sin principios de ninguna ética para afianzar y orientar los pasos de su conducta. El cinico es un hombre sin peso, frágil y tortuoso, navegando a todos los vientos de su conveniencia. El cinico es, el hombre sin corazón, sin sensibilidad, duro, de piedra, que no se conmueve ante el horror de nada ni ante la amargura de nadie. El cinico es el hombre escéptico que se cree superior porque vence con sonrisas de superficie el dolor de sus propias adversidades. El cinico es un producto falso, imperfecto, de la racionalidad. Es el hombre que se considera por encima de todos los valores, al margen de principios, alto y libre, sin más justificación de su supuesto dominio de las turbulencias sentimentales y su fina sonrisa irónica, de máscara impenetrable, de muñeco de cera.

En un mundo donde el cinismo es la escuela poética de donde salen casi todos los grandes hombres de acción y de negocios, es natural que desentone como excepcionalidad, como curiosidad, la muerte del hombre anónimo del "último romántico", que tal vez por una falta insignificante se pega un tiro eliminador.

Ya sabemos que el hombre de turbulencias interiores tiende a eliminarse en la primera tempestad que se desencadena dentro de él. Es equivocada esa resolución. Hay que tener valores de firmeza y resistir los embates duros de la adversidad. Pero ¿qué duda cabe que el hombre anónimo es inferior al gran hombre, cinico? El uno vence la adversidad por alejamiento, por falta de contacto, por escepticismo y fría indiferencia. El otro no la vence; escumba en ella, se ahoga en ella como un naufrago que no sabe nadar. Pero muere en plena lucha interior, por exceso de humanidad, lleno de fuego como un pequeño héroe de sus propias causas sentimentales. Frente al cinico que burla la vida, él se abtasa en ella, lo da todo a ella generosamente.

Si en alguna escuela se aprende a ser moderno hombre de negocios, está es indudablemente, en la del cinismo. Todas las cumbres están altas y se asciende a ellas con dificultad. Pero ninguna ascensión ofrece tantas peripeñas como la del dinero. Los multimillonarios son hombres curtidos en azar. Sin razón. Se hacen en la lucha, insensibilizándose. Son el prototipo del hombre cinico.

Pues bien, los multimillonarios se suicidan. Recientemente aún Kreuger, Eastman... Esto es curioso. Los hombres más acostumbrados a eludir la adversidad, a vencerla. Los hombres más habituados a reñir las luchas interiores. Los hombres más al margen del bien y del mal, de la moral y de los principios, se suicidan también. Y es que a veces, hasta en estos hombres multimillonarios, curtidos de actitud cinica frente a la vida, quebraja

la rigidez matemática, y entonces el hombre inferior, ético y espiritual vuelve a surgir como en cualquier estudiante adolescente. Y cuando llega esto ellos imitan—qué paradoja—al hombre anónimo que ofrece su pobre vida a las fuerzas poderosas de una tormenta moral o sentimental.

CESAR M. ARCONADA (Prohibida la reproducción).

### COLONIAS ESCOLARES DE 1932 Los Amigos de la Escuela y del Niño

Suscripción pública para las colonias de niños pobres de la ciudad y de los pueblos a los Sanatorios marítimos y de montaña y al balneario de La Toja.

Suma anterior	300,00
Dña Lucía Sanchón, viuda de Pérez - Taberno	100,00
Don Policarpo García Morales Ayuntamiento de Puebla de Yeltes	25,00
Sociedad Obrera de Villouela	20,00
Total	695,00

Muchos cientos de niños de la ciudad y de los pueblos deben su vida a las colonias marítimas y de montaña. A todos nos obliga la cooperación a esta cruzada de redención infantil.

En todas las naciones cultas, las personas amantes de los niños, los Ayuntamientos y las sociedades patronales y obreras, contribuyen al sostenimiento de instituciones como "Los Amigos de la Escuela y del Niño".

Un pueblo insensible a los dolores de los niños, no es un pueblo civilizado.

¿Cuándo registraremos una donación cuantiosa que permita a Los Amigos de la Escuela y del Niño, construir el sanatorio antituberculoso de Tonda y la enfermería infantil para las tuberculosas de las articulaciones y de los huesos?

En las librerías de Calvo y de don Francisco Pablos, se reciben los donativos para las colonias.

### El Comercio y el cierre de mañana

En virtud del pacto vigente entre dependientes y patronos del Ramo de la Alimentación, se participa al público que todos los mencionados establecimientos — ultramarinos, comestibles, carbonerías, etc.— permanecerán cerrados durante todo el día.

Se hace público para conocimiento de los comerciantes afectos al Jurado mixto de la Alimentación y para que el público consumidor no sufra perjuicios ni molestias.

Con arreglo a lo determinado en la base 19 de las del pacto vigente para el grupo perteneciente al Comercio en general, los establecimientos mercantiles a quienes afecten dichas bases, permanecerán cerrados durante todo el día 5 del mes actual, festividad de la Ascensión.

### "EL ADELANTO" ES EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DE LA PROVINCIA

El tribunal de las oposiciones a plazas de recaudadores de arbitrios, ha tomado el acuerdo, que ha hecho público, mediante anuncio expuesto en la Casa antigua de Correos y tablón anunciador del Ayuntamiento, de efectuar ejercicio comparativo entre los opositores siguientes: Jesús Hernández Vicente, Juan José Hernández Velasco, Juan García Santalla, Jesús Rivas Blanco, Juan Manuel Froufe Carlos, Juan González Inestal, Manuel Martín Martín y Antonio García Moreno.

El ejercicio comparativo tendrá lugar a las cinco de la tarde del día 4 del actual en la Casa de Correos.

El Tribunal de las oposiciones a plazas de recaudadores de servicio de aguas ha tomado el mismo acuerdo a que el anterior se refiere, admitiendo únicamente para el ejercicio comparativo que se celebrará a la misma hora y día y en idéntico local, a don Jesús Sánchez Garrido y don Jesús Rivas Blanco.

Salamanca, 3 de Mayo de 1932.

Nuevos precios de la carne de cordero Como consecuencia de las gestiones de la Comisión municipal de subsistencias y de acuerdo con la representación del gremio, ha sido fijada la nueva tarifa de precios para la carne de cordero que regirá a partir del sábado próximo día 7:

Precio actual	Baja	Precio que se fija	
Chuletas	4,00	0,40	3,60
Pierna	3,80	0,50	3,30
Paleta	3,80	0,60	3,20
Baja	3,50	0,50	3,00

## En la Universidad, en el Ayuntamiento y en la Diputación AYER SE CLAUSURO, CON ASISTENCIA DE NUMEROSOS PROFESORES EXTRANJEROS Y NACIONALES, LA SEMANA DE HISTORIA DEL DERECHO

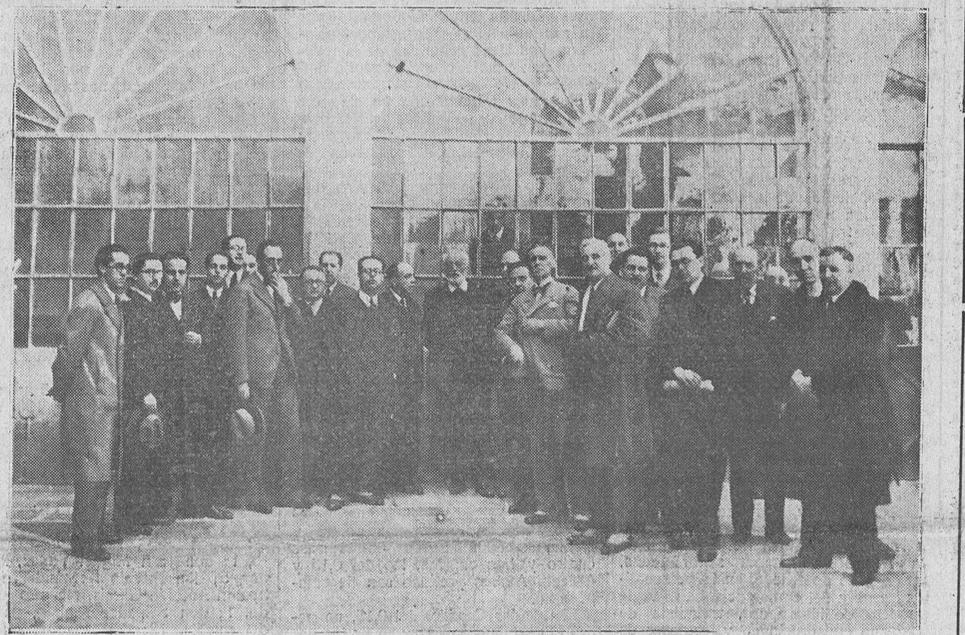
### Reunión de secciones, sesión de clausura, banquete y visita a las Corporaciones oficiales

Muchos sabios. Los extranjeros, ya canosos, abrumados por la costia española. Los nuestros, todos jóvenes, algunos muy jóvenes. Los que constituyen la escuela de historiadores del Derecho, que con tanto entusiasmo estudió nuestras antiguas instituciones y que redacta el excelente "Anuario de Historia del Derecho Español". Los mismos que preparan una obra de tipo nacionalista que, como estamos en España, le ha correspondido iniciar al actual ministro socialista: los "Monumentos Hispania Histórica".

profesor Halphen; profesor Olivier Martin (Francia); profesor Redlich, de la Universidad de Estrasburgo, y que continúa en ésta, por tener que dar hoy la segunda conferencia del Cursillo de la Cátedra de Francisco de Victoria; profesor Cabral de Moncada (Portugal); profesor Rodolfo Reyes (México); profesor Sánchez Albornoz, rector de la Universidad de Madrid y alma de este Congreso; profesor Ots y señora; profesor Ferrandis y señora; profesor Usón y señora; profesor Prieto Bances, secretario del Congreso; profesor Usón-Sesé; profesor Pérez Se-

ciudad y recorrieron sus monumentos. Después, en una de las aulas de la Universidad, se reunió, a las diez de la mañana, la sección primera del Congreso, bajo la presidencia del profesor Prieto Bances. Leyéndose las comunicaciones presentadas por los señores Beneyto, sobre bienes comunales; García Valdeavellano, sobre la paz en las ferias y mercados medievales, y Mantilla, leída esta última por su auxiliar, en ausencia de aquél, sobre el Derecho judío.

Intervinieron en la discusión, con acertadas observaciones, los catedrá-



Rodeando a don Miguel de Unamuno y al alcalde, señor Prieto Carrasco, un grupo de profesores que han asistido a la sesión de clausura del Congreso y algunos catedráticos de nuestra Escuela.

(Foto Almaraz)

Entre ellos, dos Profesores de esta Universidad: Ramos Loscertales y Torres.

No como historiador, pero sí como hombre, un congresista ha ido rodeándose de simpatía y ayer tarde, en el Ayuntamiento, llegó con unas palabras cálidas y sentidas, al corazón de sus oyentes españoles: el mejicano Rodolfo Reyes.

Ha sido esta semana una gran parada de los universitarios españoles, que para terminar la han venido a reunirse alrededor de la figura de profeta de don Miguel de Unamuno. En torno al gran hombre logrado, toda esa promesa de la juventud española, que más que la política, garantiza que ya llega una nueva España.

Según anunciábamos en nuestro número de ayer, poco después de las diez de la mañana, se reunieron las secciones del Congreso de la Historia del Derecho. Para concurrir a ellas, llegaron en la tarde del lunes, a Salamanca, los siguientes profesores extranjeros y nacionales, acompañados algunos de ellos de sus respectivas señoras e hijas: Profesor Roberti y señora (Italia); profesor Lot y señora; profesor Bloch;

rano; profesor Carande; profesor Rianza; profesor Segura; profesor Rubio; profesor Magariños, profesor Beneyto; profesor Luna; profesor Valdeavellano; profesor García Gayo; profesor García Ormaechea; profesor Bermúdez Cañete; profesora señorita Muedra Benedito, de la Universidad de Madrid; profesor Ibáñez; profesor Lacarra; señoras de Mantilla; profesor Pérez Chozas; profesor Vila, y otros que sentimos no recordar.

De Salamanca han tomado parte en el Congreso el catedrático y ex rector don José María Ramos Loscertales; el catedrático de Historia de Derecho y decano de la Facultad, don Manuel Torres; el catedrático de Derecho procesal, don Emilio G. Orbanaja, y el profesor ayudante, don Ignacio Arenillas. Excusaron su asistencia, por comenzar las tareas docentes en las Universidades alemanas, donde desempeñan sus cátedras, los profesores Beyerle, de Munich; Doppsch, de Viena; Barón Von Schwerin, de Friburgo; Merea, de Portugal, y alguno más.

### Reunión de las secciones

Por la mañana, a primera hora, los congresistas, acompañados del profesor señor García Boiza, visitaron la

señores Prieto Bances y Ramos Loscertales.

También a la misma hora, y bajo la presidencia de don Manuel Torres, se reunió la cuarta sección, en la que fueron leídas las comunicaciones de los señores Bermúdez Cañete, sobre Especulaciones mercantiles en el siglo XVII; Ferrandis, García Ormaechea, Pérez Serrano, sobre la Diputación permanente en las Cortes, sobre todo en el siglo XIX, y el señor Oriol Catena, sobre la Repoblación de Granada y Torres López, de esta Universidad.

### La sesión de clausura del Congreso

En el Paraninfo tuvo lugar la sesión de clausura del Congreso. Presidió el acto el rector de nuestra Universidad, don Miguel de Unamuno, acompañado del vicerrector, don Esteban Madrugá; del alcalde de Salamanca y catedrático, don Casto Prieto Carrasco, y del secretario del Congreso, señor Prieto Bances.

Tomaron asiento en los estrados los congresistas extranjeros y españoles, así como numerosos catedráticos y profesores salmantinos. El Paraninfo estaba ocupado por estudiantes en su mayoría.

Habló en primer lugar el profesor de

la Universidad de Coimbra, señor Cabral de Moncada, disertando sobre el tema "Problema metodológico en la ciencia de la Historia del Derecho privado portugués". Hizo ver la conveniencia de simultanear la historia de las fuentes y de las instituciones políticas y sociales con la Historia del Derecho privado, y especialmente del Derecho privado portugués. Expuso los períodos en los cuales creía él debía dividirse la Historia del Derecho para su estudio, y terminó resaltando la necesidad del historiador jurista.

A continuación hizo uso de la palabra el profesor auxiliar del Doctorado de la Universidad Central, señor Magariños, disertando sobre la enseñanza de la Historia de las instituciones de América en España. Recogió en una detenida exposición las experiencias que le brinda el ejercicio de la cátedra en sustitución del maestro Aitamira, ausente de Madrid por pertenecer a la Corte de Justicia Internacional de La Haya.

Seguidamente, el profesor de la Universidad de París, Olivier Martin, disertó sobre "La enseñanza de la Historia del Derecho en Francia". Recordó los aspectos Historia del Derecho y Derecho comparado, y refiriéndose concretamente a Francia, expone la forma en que actualmente se realizan allí estos estudios. En una reciente reforma, se ha adscrito al período del doctorado una sección dedicada a la Historia del Derecho, al lado de las secciones consagradas al Derecho privado, Derecho público y a la Economía política. Sin embargo, es preciso vencer la resistencia del estudiante a los estudios históricos. Es necesario darles mayor aménidad, evitar en lo posible la erudición, no recargar las mentes juveniles con detalles muchas veces innecesarios; es preciso reducirse a lo más esencial.

El profesor Redlich, de la Universidad de Estrasburgo, leyó en francés su comunicación sobre el problema de protección a las minorías.

A continuación, don Manuel Torres, catedrático de Historia del Derecho en esta Universidad, habló brevemente, mostrándose en general conforme con las opiniones expuestas por los profesores Olivier Martin y Cabral de Moncada, acerca del método de estudio y de enseñanza de la disciplina. Manifiesta que ha logrado interesar a sus alumnos con el estudio directo de las fuentes. Dice que hay que evitar que se produzca un movimiento parecido al que ha determinado en Alemania la crisis económica de la post-guerra, y que al tratar de abreviar los estudios de Derecho ha pensado en prescindir de la Historia jurídica. Considera como más riguroso y científico un método de carácter histórico, pero que en la enseñanza debe ir unido en cierta medida a los esquemas de la dogmática actual. Termina diciendo que es quizá la Historia del Derecho la materia en torno a la cual se advierte más claramente la existencia de una escuela única de profesores, y que eso se debe al maestro Hinojosa y también a don Laureano Díez Canseco, cuyo original magisterio sólo pueden comprender fácilmente los que le conocieron.

El señor Prieto Bances, secretario de la Semana, lee las conclusiones de la misma: que se conmemore en 1933, el centenario del gran historiador Martínez Marina, publicando una obra inédita, solicitándola de sus poseedores; que vuelva a establecerse en el doctorado la suprimida cátedra de Historia de la Literatura jurídica (propuesta del señor Sánchez Albornoz); que salga de esta Semana la fundación de una Sociedad de Historia del Derecho, y por último, que en los planes de estudios se divida la asignatura en dos cursos: uno, de fuentes e instituciones políticas y sociales, y otro (al final de la carrera), de Historia del Derecho Privado (propuesta del señor Torres).

Cierra los discursos la palabra magnífica y emocionada de don Miguel de Unamuno. Dice que va a pronunciar unas palabras de bienvenida, que serán a la vez de despedida. Será una improvisación. Los españoles somos siempre improvisadores, aunque llevemos pensando las cosas años y siglos.

Hacer historia no es sólo investigar, aunque la investigación sea una manera de hacerla y nadie pueda influir en la marcha histórica como los historiadores.

Habéis contemplado en España—dice a los extranjeros—el paisaje, el paisaje humano, y el otro paisaje, que es el lenguaje, que representa el paisaje del espíritu colectivo. Aquí vivimos, no bajo la pesadumbre de los siglos, sino sobre ellos. Del mismo modo que Salamanca está a 800 metros sobre el nivel del mar, nosotros estamos por encima de más de ocho siglos de cultura.

Soy, por mi desgracia o mi fortuna, un lego en Derecho. Pero no un lego en Historia, porque harlo papi me toca en la Historia nuestra, en la que estamos haciendo.

Se habla de una concepción materialista—naturaísta—de la historia. Yo diría mejor concepción histórica de la materia. No he podido comprender la materia fuera de la historia y del espíritu humano.

Los juristas hablan de un Derecho natural. A mi me parece que lo que llaman Derecho natural, no es más que una crítica de las opiniones y teorías que van surgiendo a lo largo de la historia del Derecho positivo.

España está rehaciéndose y rehaciendo su Derecho, a base de lo que ha vivido. Me ha tocado (pobre de mí) contribuir como legislador a fraguar la nueva Constitución y comentarla en hojas volanderas. Creo que cuando se haga la historia de este período, no quedaremos muy por debajo de los constituyentes que en otras épocas también salieron de aquí: un preside-



Los Coros Charros del maestro Bernardo G. Bernalt, que actuaron en la Diputación en honor de los congresistas de la Historia del Derecho

(Foto Almaraz)

15 Mayo, Apertura CAMAS DORADAS

NUÑO

GRAN SURTIDO.-PRECIOS FABRICA A VENIDA MIRAT, NUM. 35

te de las Cortes de Cádiz, fué Rector de la Universidad salmantina.

Se ha hablado aquí de la Enseñanza. Es cierto que dominan en los estudiantes las preocupaciones prácticas, pero nada más práctico que la historia, fuente de buen sentido. Dejo a un lado esa especie de Sindicatos de estudiantes parados para atraco en la aprobación. (Risas).

La historia no es cosa pasada, es de cada momento, tiene valor de eternidad, no de temporalidad. Más que preguntarnos, ¿existió Cristo?, nos preguntamos, ¿existirá Cristo? Siguen viviendo las cosas cuando cada vez les damos una nueva interpretación y una nueva forma.

Perdonadme que un lego en Derecho, al que ha tocado el grave papel de ser legislador de la nueva España, os diga estas cosas. La preocupación de la Historia es mi mayor preocupación. El hombre no vive más que en la historia. Yo he dicho que la Historia es el pensamiento de Dios en la tierra de los hombres.

Y ahora, sean bienvenidos, vayan con Dios, y que lleven de esta España que se está haciendo, una opinión que nos permita seguir trabajando por el bien de toda la ciudad, de la justicia y de la libertad. (Aplausos).

El acto terminó después de las dos. Los congresistas posaron ante la máquina de nuestro redactor gráfico y marcharon al Gran Hotel, para asistir al banquete ofrecido por la Universidad.

Banquete en el Gran Hotel

Después de las dos de la tarde, al final de la sesión de clausura del Congreso, se celebró, en el Gran Hotel, el banquete con que la Universidad obsequió a los congresistas. En la mesa presidencial tomaron asiento el Rector, don Miguel de Unamuno; el Gobernador, el Rector de la Universidad de Madrid, señor Sánchez Albornoz; el Alcalde, el Presidente de la Diputación, el Delegado de Hacienda, señor Sánchez Estevan, y varias señoras de profesores asistentes a Congreso de la Historia del Derecho. En las demás mesas, asambleístas, catedráticos y representantes de la prensa local.

El banquete, esmerado y acreditando una vez más la cocina del Gran Hotel, fué servido con arreglo al siguiente menú:

Entremeses variados. Huevos a la portuguesa. Salmón, salsa tártara. Espárragos al vapor, salsa holandesa. Bistec Maitre d'Hotel. Helado praliné. Frutas, vinos, champán.

Por lo avanzado de la hora, se suprimieron los brindis, y los asistentes al banquete se trasladaron inmediatamente al Ayuntamiento, para tomar café.

En el Ayuntamiento

En el salón de sesiones se reunieron las personalidades invitadas, que fueron recibidas en la escalera central por el alcalde y un grupo de concejales, entre los que se encuentran los señores Casado, Santos Mirat, Maldonado Bernal, Pérez Criado, Vázquez de Parga, Núñez Bravo y Sotés.

El Ayuntamiento obsequió a los invitados con café, flores y habanos, repartiéndoles también entre ellos portafolios de fotografías, como recuerdo de Salamanca.

El catedrático señor Ramos Loscertales hizo uso de la palabra para agradecer, en nombre de la Universidad y de los congresistas, el obsequio y las atenciones que con ellos han tenido el Ayuntamiento y la Diputación.

Después, habló el catedrático de la Historia del Derecho de la Universidad de Granada, señor Segura, agradeciendo las atenciones recibidas en Salamanca, en nombre del "historiador desconocido".

En el mismo sentido se expresaron los profesores Halphen (francés), Roberti (italiano) y Cabral de Moncada (portugués). El mejicano don Rodolfo Reyes, en un bello discurso, cantó las glorias de España y de Salamanca, que en esta ciudad siente revivir con el recuerdo de Francisco de Vitoria y la personalidad ingente de don Miguel de Unamuno.

El señor Prieto Carrasco ofreció el sencillo homenaje, agradeciendo, en

nombre de la ciudad, la honra que le depara el haber albergado durante unas horas a las personalidades del Congreso de la Historia del Derecho.

Finalmente, don Miguel de Unamuno se levanta a hablar en medio de una cariñosa ovación. Habla en francés, recordando a este propósito una curiosa anécdota en la que intervino personalmente: Hablaba también en francés, como ahora, y como fuera corregido por uno de los que le oían, respondió: —Sepa usted que hablo el francés mejor que usted el español.

—Naturalmente, como que yo no hablo el castellano, contestó el aludido. —Es que, además, insistió don Miguel, hablo el español mejor que usted el francés.

Hace también una irónica alusión a las diez y nueve vocales de alfabeto portugués y por último termina exaltando el idioma español, expresión del paisaje espiritual de nuestro pueblo o.

El señor Unamuno fué calurosamente aplaudido.

En la Diputación

Desde el Ayuntamiento, los congresistas se trasladaron al Palacio de la Diputación, donde fueron recibidos por su presidente, señor Marcos Escrivano y los diputados provinciales señores Casado y Núñez Bravo.

Las señoras fueron obsequiadas con valiosos botones charros, y se repartió abundantemente el libro editado por la Diputación provincial "Sensaciones de Salamanca", del ilustre escritor José Sánchez Rojas. En el patio, un grupo de los Coros Charros, ellas vistiendo el traje típico, que dirige el maestro Bernal, cantaron algunas tonadas de la tierra, que gustaron extraordinariamente.

El presidente de la Diputación, señor García Bernal, escucharon de los congresistas frases de sincero agradecimiento por la cordialidad con que fueron tratados y el interés de la fiesta charra con que se les obsequió.

Desde la Diputación, directamente, regresaron al Gran Hotel, y a las seis y cuarto de la tarde, emprendieron el viaje de regreso a Madrid, en medio de gran entusiasmo y entre muestras de extraordinaria cordialidad.

Cátedra de Francisco Vitoria

Conferencia del profesor Redslob

Ayer mañana se inauguró en la Universidad el Cursillo de la Cátedra Francisco de Vitoria, con una conferencia del profesor Redslob.

Hizo la presentación el secretario de la Asociación Vitoria, señor Rianza, quien puso de relieve, en la personalidad y obra del conferenciante, e triple aspecto de historiador, tratadista de Derecho constitucional y profesor de Derecho Internacional, circunstancias que dan un valor singular a sus consideraciones.

A continuación exponemos un extracto de la interesante disertación, que versó sobre el tema "El derecho de gentes de la revolución francesa".

La revolución francesa no ha hecho solamente una obra de derecho Constitucional proclamando los derechos del hombre y la soberanía del pueblo, sino

Espectáculos para hoy

LICEO.—Cine sonoro. A las siete y cuarto y diez y media, DIXIANA, formidable producción sonora, interpretada por BEBE DANIELS, con deslumbrantes escenas en tecnicolor.

MAÑANA

LICEO.—En las tres secciones, Amores de media noche, una sorprendente producción de Selección Filmófono.

BRETÓN.—Otras tres series de cine mudo, estrenando la película Inocente.

que también estableció grandes principios de derecho internacional, que rigen nuestra vida política moderna.

Y así, partiendo de la independencia de los Estados, se ha alzado contra la intervención autoritaria en los negocios de otro país. Condenó particularmente el intento de imponer una forma constitucional a un pueblo, mediante una presión exterior. Distinguió como los antiguos autores, entre ellos Vitoria, la guerra justa de la ilegítima y condenó la guerra de conquista.

La revolución subraya categóricamente el principio de las nacionalidades que domina nuestra política moderna. Se pronuncia contra toda anexión, que se lleve a cabo sin que previamente un plebiscito se haya pronunciado por el cambio de régimen. Por otra parte, indica que la secesión no debe practicarse arbitrariamente, pero apunta esta idea sin llegar a formular la verdad, hoy evidente, de que una provincia no puede estar autorizada a separarse de un Estado, sino cuando una separación no compromete la unidad natural, geográfica y económica del país que subsiste.

En fin, la revolución francesa reconoce el acercamiento de los pueblos y su unión para fines comunes. Más de un orador llega hasta prever en el porvenir una federación universal, tal como la que hoy representa la Sociedad de Naciones.

El Congreso de Viena y la política de la restauración tentaron en vano de detener el impulso de estos grandes principios. Las ideas generosas de la revolución han triunfado en la historia moderna.

El orador termina con un elogio a Fray Francisco de Vitoria, profeta ilustre, que ya en su época proclamó las ideas capitales del moderno Derecho de gentes.

Cuando Vitoria murió, Anaya dijo que la luz había sido llevada bajo tierra. Pero como la lámpara eterna del Cristo de la Luz de Toledo, esta luz no se ha extinguido. Nuevamente encontrada hoy, resplandece por el mundo.

El señor Redslob fué aplaudidísimo y muy felicitado.

Hoy el profesor Redslob disertará sobre el tema "Las tesis de Kant sobre la paz perpetua".

DEPORTES

El jueves, día 5, si el comercio cierra, jugarán por la tarde, a las tres y media, los equipos Europa - Betis; a las cuatro y tres cuartos, los del 0,15 y Arenas. Ambos partidos son de campeonato.

El jugador Carrillo, del 0,15, no podrá alinearse más que en uno de los dos partidos que le faltan a su equipo, contra el Arenas o contra el Europa, a elegir, el que más le guste y convenga.

El jugador del Betis, Tañaña, no podrá alinearse este partido.

Se está organizando un partido entre elementos unionistas para jugar este día; si este encuentro se llevase a cabo, se suspendería el partido 0,15-Arenas.

Se cree el comercio se cierre todo el día, si es así y si el partido que con elementos unionistas se está organizando, se jugará por la tarde, jugarían por la mañana, a las diez, los equipos 0,15 - Arenas.

Esto es si el comercio cierra todo el día.

JULIO

Mañana estrena el Teatro Liceo, la gran producción "Amores de Media Noche".

Por tratarse de una de las mejores producciones de la temporada, copiamos a continuación la crítica de algunos periódicos franceses de la película "Amores de Media Noche", que mañana será proyectada en las tres secciones que como día de fiesta se darán en el Teatro Liceo.

A. Genina ha realizado un buen film: sobrio, conciso, en la parte hablada, y maravillosamente fotografiado... La realización es perfecta, con escenas de verdadero interés particularmente las del tren, con impresionantes efectos en la noche.

(Comedia 16-1-31).

Danièle Parola ha interpretado el mejor papel de todos los realizados hasta ahora; tiene escenas en que se nos revela tan gran artista como espléndida mujer.

(Le Courrier Cinematographique 10-1-31).

La realización de "Amores de Media Noche" es una síntesis de todas las posibilidades cinematográficas. El escenario donde la acción se desarrolla es atrayente y conmovedor en grado sumo. Danièle Parola está admirable en el papel de mujer a quien las circunstancias la han hecho ser mala y quiere redimirse. Jacques Varenne interpreta con la mayor fidelidad, su papel de banquero sin conciencia y sin escrúpulo. Pierre Batcheff, emocionante y expresivo en su papel de Marcelo.

Film hablado, sonoro equilibrado desde el principio al fin, sobrio en los diálogos, varado en las situaciones y de una realización técnica de primer orden.

(Mon Film 21-1-31).

En este magnífico film no se sabe que admirar más: si su perfección técnica o la formidable interpretación llevada a cabo por los artistas. Las escenas del tren, el ambiente de la estación, con la animación que la es característica, el jader de las locomotoras, son notables tanto desde el punto de vista fotográfico como del sonoro.

(Echos de Paris 10-1-31).

La industria del transporte mecánico a la opinión

La Comisión permanente de la Asamblea del Transporte Mecánico, ante el entusiasmo creciente con que los transportistas en sus vehículos de tracción mecánica, divulgan por toda España y hasta en los pueblos más apartados, nuestro cartel de protesta angustiosa contra los múltiples y agobiantes impuestos que asfixian esta industria, explica una vez más el sentido de su actitud, reafirmaría a toda agitación, tendente sólo a saturar el ambiente del grito de los que no se resignan a morir, porque su muerte implica gravísimo peligro para la economía nacional.

A la vez muestra su extrañeza porque la Sociedad de Obreros del Transporte Mecánico en nota que diputamos inoportuna, se haya apresurado a manifestarse en pugna con nuestra campaña defensiva de intereses que nos son comunes, a pretexto de disparatadas condiciones imposibles, entre su área limitadísima de clase y de matiz, y nuestro ámbito congregante de los sectores industriales del transporte de toda España en sus tres ramos: taxis, viajeros y mercancías.

Nuestras últimas palabras sean de gratitud para las Cámaras de Industria y Comercio y Sociedades patronales, de comerciantes e industriales; para los compañeros que tan admirablemente secundan nuestras instrucciones; para los parlamentarios, que prometen recoger la razón de nuestras demandas, y para la opinión, que por el gran reflector de la prensa, nos asiste con su noble simpatía.

Ello, estamos bien seguros de que ha de inspirar al Gobierno, atento a las palpitaciones del país, la resolución demandada por los altos intereses públicos, que, antes que los propios, propugnamos.—La Comisión.

Madrid, 30 de Abril de 1932.

Desde Palomares de Alba

Lista de los donativos que han contribuido en la suscripción hecha en el Arrabal de Palomares de Alba por el señor alcalde pedáneo:

Señor alcalde pedáneo, 5 pesetas; excelentísimo señor Obispo, 100; doña Petra Hernández, propietaria, 25; don Antonio Martín, tabador, 15; don Lisardo Elena, obrero, 1; don Francisco García, idem, 1; don Estanislao Aparicio, idem, 0,75; don Antonio Sánchez, idem, 1; don Pedro García, propietario, 1; don Bernardo García, labrador, 5; don Vicente Sánchez, obrero, 1; don Juan Miguel Yáñez, labrador, 5; don Nicasio Hernández, idem, 3; don Antonio García, maestro jubilado, 1; don Salvador Andrés, párroco del pueblo, 12; don Julián Sánchez, herrero del pueblo, 1; don Román García, obrero, 1; doña Angela Martín, propietaria, 2; don Gabriel Uncas, obrero, 0,50; don Agapito Hernández, labrador, 5; don Teodoro Rodríguez, obrero, 1; don Nicolás Francisco, idem, 1.

Don Amancio García, propietario, 1; don Teodoro Iñigo, idem, 1; don Miguel García, obrero; don Telesforo García, labrador, 2; doña María Teresa Morin, propietaria, 0,50; don Felipe Elena, labrador, 2; don Alejandro Santos, hermitaño de la Virgen de Otero, 1; don Vicente García, propietario de Mozárbez, 25; doña Angeles González Castón (Salamanca), 25; señora viuda de don Aurelio Moro, fábrica de harinas (Alba de Tormes), 10; señora viuda de don Juan Lamamié de Clairac, 50; señora viuda de don Diego Mosquete (Alba de Tormes), 50; don Eduardo Primo (Salamanca), 20; doña Enriqueta García, 1; señora viuda de Gutiérrez (Alba de Tormes), 5.

Se han recaudado en esta suscripción en favor del paro, 385,25.

De éstas se han empleado en jornales en el camino de Palomares a Terradillos y camino de Alba, 96 pesetas; convenidos el señor alcalde de Alba y el pedáneo de Palomares, para hacer una Casa Concejo, el que pagará a los obreros, 200; por hacer los marcos de las puertas de dicha casa, 25; más seis docenas de tablas, 42; dos paquetes de puntas, 7,25; gastos de papel, sobres, tinta, sellos, teléfono y conferencias telefónicas, 15. Total, 385,25.

Todas estas partidas se justifican con sus correspondientes recibos. Si alguna persona quiere enterarse puede pasar por la casa del señor alcalde pedáneo de dicho Arrabal de Palomares de Alba.

Don Enrique Boyero, una viga, valor, 25 pesetas; un señor que oculta su nombre, la bandera para la dicha Casa Concejo, 15; don Julián Sánchez, el cubo para sostenencia; don José González Iglesias, maestro de Babafuente, se encarga del decorado de la bandera; el escudo del Ayuntamiento, don Ro-

gelo Moro, hijo de la propietaria de la fábrica de harinas El Alcázar (Alba de Tormes).

Todos los arrastres de materiales han sido efectuados por los labradores siguientes:

Don Antonio Martín, don Felipe Elena, Hijos de don Tomás Boyero, don Telesforo García, don Juan Miguel Yáñez, don Bernardo García, don Alipio Rodríguez, don Enrique Boyero, don Agapito Hernández y don Nicasio Hernández.

Desde estas columnas de EL ADELANTO les da las gracias a todos los donantes el señor alcalde pedáneo y les invita el día 5 del corriente mes de Mayo a su inauguración.

DESDE CIUDAD RODRIGO

Sobre la dimisión del alcalde. - Todo el Ayuntamiento sale para Salamanca llamado por el Gobernador a conferenciar. - El señor Aparicio Ruano conferenciará con el Gobernador.

Como consecuencia de la dimisión presentada del cargo de alcalde días pasados por don Juan Aparicio Ruano, la cual no le fué admitida por la Corporación a pesar de fundarla en asuntos de familia, de gran importancia sin duda, porque también el primer teniente de alcalde, don Aristóteles González Riesco, al marcharse el señor Aparicio Ruano, parece ser no quiere hacerse cargo de la Alcaldía, a pesar de los deseos de la mayoría de los concejales.

El señor Aparicio Ruano, que tiene el decidido propósito de abandonar la Alcaldía a toda costa, marchó ayer, lunes, a Salamanca, a visitar al señor Gobernador, con el que seguramente habrá conferenciado sobre este asunto, y al que suponemos le planteará su decidido propósito de abandonar el cargo, sin que sepamos el resultado de la entrevista. Lo que sí podemos asegurar, es que quizá como consecuencia de dicha entrevista, el señor Gobernador ha citado a todo el Ayuntamiento a su despacho, sin duda para ver el medio de arreglar este asunto de la Alcaldía, de la que nadie quiere hacerse cargo.

El alcalde y concejales, saldrán, seguramente, mañana, miércoles, por la mañana, para Salamanca, donde celebrarán una reunión con el señor Gobernador, esperando quedará zanjado este asunto de gran importancia e interés para el pueblo, y del cual está pendiente.

S. VEGAS ARRANZ

Ciudad Rodrigo, 3 Mayo, 1932.

ANUNCIO

El día 10 de Mayo próximo venidero, a las once horas de su mañana, tendrá lugar en esta Casa Consistorial, el arriendo de los pastos particulares de la parte favorable del monte-dehesa que produzca el erial y valles, que comprende hasta el 30 de Septiembre de este año, bajo el tipo de 6.500 pesetas con rastrojera y demás condiciones acordadas.

Lumbrices, 29 Abril 1932.—El Alcalde, Elías García.



¡Que sorpresa!

Yo sabía que mi marido me encontraba vieja y notaba con pena que se iban los ojos detrás de las muchachas que encontrábamos al paso. Me di cuenta, por fin, de que mi cutis, áspero y defectuoso y mi pelo oscuro, que endurecía mis facciones, eran los únicos culpables de mi envejecimiento.

Hice mi plan y, aprovechando un viaje de mi esposo, con CAMOMILA INTEA di a mis cabellos un color castaño claro precioso, el cual prestó a mi cara una luz nueva y un atractivo maravilloso. Después, con JUGO DE LOTO INTEA, que tiene la propiedad de convertir la piel más ordinaria en fina y suave como la seda, puse mi cutis como pétalos de rosa.

La sorpresa de mi marido a su regreso fué enorme. Me miraba y remiraba mostrando en sus ojos un gozo inefable. Me dijo que había dejado en casa una vieja y se encontraba una quichilla más bonita que el sol; que él se volvía a casar; que... en fin, toda la serie de tonterías que le inspiraba su loco entusiasmo.

Ya sabes simpática lectora, si te encuentras en mi caso, no pierdas tiempo y reconquista tu felicidad rejuveneciendo y embelleciendo tu rostro con inapreciables productos. En droguerías y perfumerías.

DR. ALONSO HERNANDEZ OCULISTA DOCTOR RIESCO (antes Toro), 12 y 14, principal Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 5

BERMINA Sánchez Bustos Cura herpes, eczemas, quemaduras, escoriaciones, sabañones ulcerados. Venta en Farmacias.—Depósito en la del autor

Ópez Pulol 7

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias

BANCO MERCANTIL SALAMANCA

Table with financial data: CAPITAL 15.000.000 de pesetas, DESEMBOLSADO 8.400.000, RESERVAS 14.509.700

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjeras.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones. Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS

en la que abonamos los intereses semestrales, a razón de CUATRO POR CIENTO ANUAL OFICINAS: DOCTOR RIESCO, NUMERO 41

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO, PESETAS 10.000.000 BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1930, PESETAS 101.503.297,84 Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1929, pesetas 1.302.500

CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD) Teléfonos: 1298 y 1299

BANCA: Toda clase de operaciones. Préstamos y créditos personales y con garantía de valores. CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera. BOLSA: Compra-venta de valores. DEPOSITO DE VALORES. CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista. IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos. CAJA DE AHORROS. Intereses al 4 % anual. CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales, desde 30 pesetas al año. Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero. Se facilitan TRAVELERS CHECKS (Cheques de viaje). SUCURSALES: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaverla, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaraiz de la Vera, Lumbreras, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Torrejoncillo, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

Use máquina eléctrica SINGER o motor eléctrico SINGER

Advertisement for Singer sewing machines, including an illustration of a woman sewing and text describing the benefits of Singer machines for domestic and industrial use.





los representantes de las distintas fracciones parlamentarias. Yo por mi parte, en esta cuestión, me encuentro en la zona templada. Creo que debe concederse la autonomía sin dar un paso siquiera en lo que pueda significar despegarse de la unidad española. La parte referente a Hacienda, marchará con lentitud, debiendo concederse solamente aquello que sea preciso a Cataluña para su autonomía.

Terminó diciendo el señor Lerroux que la mayor parte de la culpa de la excitación de los ánimos es del señor Maciá, por sus impremeditadas y ligeras declaraciones.

Estoy viendo—dijo—que no me será posible estar callado; pero hablaré en el momento que considere más oportuno.

LOS TURNOS EN CONTRA DE LA TOTALIDAD DEL ESTATUTO

Madrid.—Parece ser que en el debate de la totalidad del dictamen del Estatuto Catalán, se establecerán tres turnos para impugnarlo, que consumirán los señores Lerroux, Maura y Martínez de Velasco.

El señor Royo Villanova no piensa hablar hasta llegar a discutirse el artículo noveno.

LA COMISION DE PRESUPUESTOS Y LOS DATOS DE HACIENDA SOBRE EL ESTATUTO

Madrid.—En una de las secciones de la Cámara, se reunió la Comisión de Presupuestos, con objeto de conocer los datos remitidos por el departamento de Hacienda sobre el Estatuto.

Se nombró una ponencia, encargada de emitir dictamen al pleno, mañana por la tarde (hoy).

LA COMISION DE ESTATUTOS

Madrid.—También se reunió la Comisión de Estatutos, para tratar de la labor parlamentaria, que, seguramente, comenzará el próximo viernes, discutiéndose el Estatuto.

LOS RADICALES SOCIALISTAS SE REUNIRAN HOY, PARA TRATAR DEL ESTATUTO

Madrid.—Hoy se reunirán los radicales socialistas, para tratar de la actitud que deben adoptar en la discusión del Estatuto.

A esta reunión asistirá el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo.

Algunos diputados de esta minoría opinan que debe concederse a Cataluña la autonomía, pero sin merma para la unidad nacional. Nada de concesiones privilegiadas.

EL SUPLICATORIO CONTRA EL SEÑOR MARCH ESTE PIDE QUE LA SESION SEA PUBLICA

Madrid.—Anunciada para mañana la discusión del suplicatorio contra el señor March éste ha dirigido una carta al señor Besteiro pidiendo que se discuta el suplicatorio en sesión pública y que se le autorice a defenderse así mismo.

LA MINORIA RADICAL ESTUDIA EL PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

Madrid.—Se reunió la minoría radical por la mañana estudiando detenidamente el proyecto de reforma agraria.

Nuevamente se volverá a reunir hoy, asistiendo el señor Lerroux.

En esta reunión, se dice que la minoría fijará la actitud definitiva sobre dichas reformas.

El jueves volverá a reunirse la minoría radical para estudiar el Estatuto catalán.

RIVERA

SOCIEDAD DE CARNICEROS

Esta entidad recibe ofertas de ganado lanar todos los viernes, de cinco a cinco y media de la tarde, en la Cámara de Comercio, para el consumo de sus afiliados.

Salamanca, 2 de Mayo de 1932.—El presidente, José Alonso.

VENDO una yugada de labor de buena calidad, en Florida de Liébana (Muelas) y dos casas, una en la Plaza Mayor y otra en el Paseo de Camalejas, de esta capital. Enrique Iglesias. Varillas, 7, 2. Teléfono 1.173.

SE ARRIENDA el mejor de los espigaderos de la provincia, en Barbadiño, para 2.000 cabezas de ganado lanar, con abundantes aguas. Para tratar con el Presidente de la Sociedad de Labradores.

AUTOMOVILES DE ALQUILER. Manuel Zurdo, Prior, 3, pral. Teléfono 1987.

MIRADOR.—Se vende barato un mirador de hierro y zinc, que está colocado. Informarán, Librería de Núñez, Elna, 25.

HUEVOS PARA INCUBAR.—Se venden huevos para incubar de las razas "Legorn", "Rod-Island" y "Prats", en Ramos del Manzano, 42.

POR HABER DEJADO LA LABRANZA, se vende una pareja de mulas de ocho años y nueve dedos, a toda prueba. Para tratar, con Teófilo Andrés, en Tarazona de Guareña, o con Saturnino Ruiz, en Pedrosillo el Ralo.

CASAS.—Vendo dos: una, muy próxima a la Avenida de Mirat, renta mensual, con inquilinos de toda solvencia, 340 pesetas, en 45.000. Otra, en el sitio más sano y de más porvenir de Salamanca, con dos viviendas modernas, jardín, gran patio, árboles frutales, emparrados, gallinero, palomar, galería y mucho terreno, lindando al medio día con la vía portuguesa, en 28.000. Último precio y no admito intermediarios. Informes, Avenida de Mirat, 23.



Un grupo de actores cinematográficos españoles, intérpretes de la película "Nebia", que con tan buen éxito acaba de proyectarse en Madrid

Zamora al día

Antagonismo eterno.

Comunican de pueblo de Fuentes de Ropel, partido judicial de Benavente, que para solemnizar la Fiesta del Trabajo, se celebró un mitin por los elementos socialistas.

Los oradores hacían uso de la palabra desde uno de los balcones de la Casa Consistorial, a cuyo edificio se halla próximo el salón de baile del pueblo.

Cuando el acto se hallaba en su apogeo, elementos del partido agrario, penetraron en el salón de recreo, comenzando a tocar el piano de manubrio, lo cual molestó a los que asistían al mitin, pues los acordes del pasodoble les impedía oír los discursos, y como tomaban a provocación la actitud de los agrarios, se dirigieron al citado salón de baile, arrojándose la "polka".

Porrazos, bofetadas, un disparo que suena y la correspondiente confusión, viéndose que resulta herido el socialista Juan Paimo Bodas.

Después, la Guardia civil que interviene, carga y disuelve los grupos, cuyos ánimos se hallaban excitados. Averiguaciones y detención del vecino Julián Vaqueru (Gallego), como presunto autor del disparo.

Registrado el domicilio del Vaqueru Gallego, se encuentra una pistola con cargador de siete cápsulas, del que faltaba una. ¿La del disparo? Eso ya se resolverá.

Fue entregado a las autoridades y al herido se le condujo al Hospital de Benavente, no siendo de gravedad, al parecer, la herida que padece.

En Fuentes de Ropel, a lo que parece, la tranquilidad es absoluta.

Más antagonismos.

El Ayuntamiento del pueblo de Venadillo ha presentado al señor Gobernador su dimisión—la del Ayuntamiento—por discrepancia con los obreros afiliados a la Casa del Pueblo, según manifestaciones de los dimisionarios.

Bronca y golpes.

Julió Arribas Guerra y Quintín Ariza Macías, se amaron con María Bartolomé Giraldez y Julia Arévalo Fernández, a las que hicieron varios mimos, con tal efusión, que María resultó con la cadera rota y su compañera con varias contusiones, teniendo que ser asistidas en la Casa de Socorro.

Garza anillada.

En San Martín del Pedrosillo, pueblo próximo a la frontera de Portugal, el vecino Manuel Rivas, que se hallaba cazando, disparó sobre un ave que resultó ser una garza real, la cual llevaba en una pata un anillo con una inscripción.

EL CORRESPONSAL

"Casa Charra,, en Madrid

Nuestro querido compañero el distinguido literato don Mariano Santiago Crivdanes, dará mañana, a las siete de la tarde, una conferencia en la "Casa Charra", de Madrid, acerca del tema "El pasado, el presente y el porvenir de Salamanca".

Dado lo interesante de dicho tema y los prestigios del conferenciante, el acto se verá concurridísimo.

NOTAS MILITARES

Para dar cumplimiento a órdenes recibidas de la Superioridad, se ruega a los señores generales, jefes y oficiales, en reserva o retirados, que sean Caballeros de la Cruz, Placa y Gran Cruz de San Hermenegildo, residentes en esta plaza o provincia, remitan a esta Comandancia Militar, con la mayor urgencia, relación autorizada, expresando en la misma los datos siguientes, y el día primero de meses sucesivos, la misma relación.

a) Relación de los señores jefes y oficiales en activo, reserva o retirados (con o sin dichos beneficios) que sean Caballeros Cruz de la Orden de San Hermenegildo, especificando Armas, empleos, nombres, antigüedad en la Cruz, destino en los de activo y residencia, con domicilio en los de reserva o retirados.

b) Otra igual y referida a Caballeros Placa, con idénticos datos y refiriéndose la antigüedad a esta condecoración, y.

c) Otra relación de los caballeros Gran Cruz, con los mismos datos.

Comandancia Militar de Salamanca

Para conocimiento de los jefes y oficiales en situación de retirados en es-

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes tributos:

Don Julio Castellanos, 6.422,50 pesetas; don Luis Fernández, 1.200,50; don Rafael Peña, 2.925,98; don Miguel Juan Mata, 12.722,33, y don Juan Manuel Benito, 210 pesetas.

Hablando con el Gobernador

Donativos

Nos dijo ayer el señor Joven Hernández que era completa la tranquilidad en la provincia y que había recibido los siguientes donativos para los comedores de los obreros parados:

Banco Español de Crédito, 100 pesetas; haber de un día del personal de la Jefatura de Industrias, 75, y personal de la Comisaría de Policía, 110.

CON NEGOCIO EN MARCHA,

vendo casa en Salamanca o permutaria por otra en Madrid. Glorieta del Rollo, 17, L. A.

MAQUINA DE COSER ALAMBRE.

Se vende una máquina de coser con alambre continuo, en muy buen estado. Informarán en la librería de Núñez, García Barrado, 25.

VENDO una yugada de labor, con casa, en Villamayor. Darán razón en la calle del Arco, 16, Salamanca.

BICICLETAS. LAS MEJORES Y MAS LIGERAS.

Garantizadas. Las hay de todos los precios, nuevas. Accesorios de todas clases. Usadas, desde 60 pesetas, completas. Si desea comprar una, exija siempre de esta Casa.

Casa Miñambres, calle de Zamora, número 50

VENDO varias casas en esta población de nueva construcción, con patio, en siete mil pesetas; abonando tres mil pesetas puede hacerse propietario de ellas; el resto a cincuenta pesetas mensuales hasta su completa amortización. Enrique Iglesias, Varillas, 7, segundo, teléfono 1.173.

ARRIENDO espigadero o rastrojera de Espino de la Orbadá, para 2.000 cabezas de ganado lanar, con abundancia de aguas y pastos. Para tratar, con don Baltasar González, Presidente del Gremio de Labradores en dicho pueblo.

PAGOS DE HACIENDA

Para hoy se han puesto al cobro los siguientes tributos:

Don Julio Castellanos, 6.422,50 pesetas; don Luis Fernández, 1.200,50; don Rafael Peña, 2.925,98; don Miguel Juan Mata, 12.722,33, y don Juan Manuel Benito, 210 pesetas.

Hablando con el Gobernador

Donativos

Nos dijo ayer el señor Joven Hernández que era completa la tranquilidad en la provincia y que había recibido los siguientes donativos para los comedores de los obreros parados:

Banco Español de Crédito, 100 pesetas; haber de un día del personal de la Jefatura de Industrias, 75, y personal de la Comisaría de Policía, 110.

CONFERENCIAS DEL PROFESOR ESCANILLA

Teniendo en cuenta la Comisión organizadora que en esta semana se van a celebrar en la Universidad las conferencias correspondientes al Curso de Francisco de Vitoria, ha acordado que las conferencias del profesor Escanilla queden en suspenso hasta nuevo aviso. Oportunamente se anunciará cuando han de celebrarse.—La Comisión.

PATRONAL DE COMERCIANTES

El Estatuto de Cataluña

Presidida por don Luis Maeso ha celebrado sesión la junta directiva de la Patronal de Comerciantes, asistiendo los vocales que la integran.

Se aprobó el acta de la última y seguidamente el presidente dio cuenta de todo lo actuado con motivo de la reunión que celebró el pleno de la Cámara de Comercio, en relación con el Estatuto Catalán, cuyo proyecto se someterá a la aprobación de las Cortes.

La Junta aprobó las gestiones hechas por su presidente. A este propósito se dio lectura de una carta de la Asociación Patronal del Comercio e Industria de Valladolid, interesando que la Patronal de Comerciantes de Salamanca, asista, por medio de una representación, a la asamblea que se celebrará en aquella capital hoy, día 4. Se adoptó

el acuerdo de que asistan a dicha asamblea una representación de la Patronal, integrada por los señores don Luis Maeso, don Julio Ibáñez Rodríguez, don Angel Muñoz y el secretario, don Mariano Martín Díez.

Igualmente se acordó que asista el señor Rodríguez López, ostentando la representación de la patronal a la asamblea que se verificará en Madrid el día 8, para tratar de la pretensión de crear el Jurado Mixto Nacional.

El representante de esta Patronal, señor Rodríguez López, lleva el mandato de impugnar esa idea o proyecto, por considerarse perjudicial a los intereses mercantiles e industriales de la provincia de Salamanca.

Se trataron otros asuntos de escaso interés.

Mañana estrena el Teatro Liceo, la gran producción "Amores de Media Noche,"

Por tratarse de una de las mejores producciones de la temporada, copiamos a continuación la crítica de algunos periódicos franceses de la película "Amores de Media Noche", que mañana será proyectada en las tres secciones que como día de fiesta se garán en el Teatro Liceo.

A. Genina ha realizado un buen film; sobrio, conciso, en la parte hablada, y maravillosamente fotografiado... La realización es perfecta, con escenas de verdadero interés, particularmente las del tren, con impresionantes efectos en la noche.

(Comoedia 16-1-31).

Danièle Parola ha interpretado el mejor papel de todos los realizados hasta ahora; tiene escenas en que se nos revela tan gran artista como espíndida mujer.

(Le Courier Cinematographique 10-1-31).

La realización de "Amores de Media Noche" es una síntesis de todas las posibilidades cinematográficas. El escenario donde la acción se desarrolla es atrayente y conmovedor en grado sumo. Danièle Parola está admirable en el papel de mujer a quien las circunstancias la han hecho ser mala y quiere redimirse. Jacques Varenne interpreta con la mayor fidelidad, su papel de bandido sin conciencia y sin escrúpulo. Pierre Batcheff, emocionante y expresivo en su papel de Marcelo.

Film hablado, sonoro, equilibrado desde el principio al fin, sobrio en los diálogos, variado en las situaciones y de una realización técnica de primer orden.

(Mon Film 21-1-31).

En este magnífico film no se sabe que admirar más: si su perfección técnica o la formidable interpretación llevada a cabo por los artistas. Las escenas del tren, el ambiente de la estación, con la animación que la es característica, el jadear de las locomotoras son notables tanto desde el punto de vista fotográfico como del sonoro.

(Echos de Paris 10-1-31).

CASA.—Se vende la casa número 18 de calle del Jesús. Para tratar, con Dionisio Recio, en la casa número 13 de la misma calle.

SE ARRIENDA el espigadero de Aldeanueva de Figueroa, para 1.300 a 1.400 cabezas de ganado lanar. Para tratar con el Presidente del Gremio.

CASA.—Se vende, con urgencia, una casa situada en la Plazuela de San Julián, número 25. Para tratar, con José Ramos, relojería, calle de San Pablo, 10.

CONSTRUCCION DE POZOS.—De cemento armado y artesianos. Para precios y condiciones, CASA MINAMBRES, Zamora, número 50, Salamanca.

AUTOMOVIL.—Se vende Chevrolet 1928, cuatro puertas, barato, o se cambiaría por otra marca dos asientos. Diríjase a Fernando Rubio, Zamora, 41.

UN IMPORTANTE DECRETO

El servicio postal de suscripciones a periódicos

El decreto estableciendo las bases para la ejecución del servicio postal de suscripciones a periódicos dice así:

"No hay duda de que el correo es un medio de difusión de cultura si se organiza acertadamente, para que lleve con completa normalidad hasta el último rincón el periódico y el libro. Costa, el gran pensador español, afirmaba que para misioneros civiles debiera el Estado contar con el funcionamiento de Correos; aspiraba a que nuestra última aldea estuviera en comunicación directa, rápida y barata con el mundo; y de ahí que propugnara un sistema postal perfecto. La República, abundando en las mismas ideas, de carácter esencialmente democrático, desea que la función cultural del correo llegue a su grado máximo, valiéndose hasta de los más modestos agentes rurales; a fin de que lo sean, a su vez, de las Empresas periodísticas y sirvan de intermediario entre ellos y los residentes en los lugares más apartados, a los que se facilitará la suscripción de los periódicos y revistas. Así también no será una excepción el correo español, que irá evolucionando como en los países considerados como más progresivos.

Por las consideraciones que preceden, a propuesta del ministro de la Gobernación y de acuerdo con el Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único.—Se autoriza al ministro de la Gobernación para establecer el servicio postal de suscripciones a periódicos con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Extensión del servicio. Se admitirán suscripciones a periódicos y revistas, así como renovaciones en todas las oficinas de Correos, utilizándose, además, la mediación de los carteos, peatones y agentes montados. Las oficinas y los referidos agentes rurales facilitarán al público, cuando éste las solicite, las condiciones de suscripción de las publicaciones afiliadas, sin hacer propaganda a favor de ninguna de ellas. No se admitirán suscripciones ni renovaciones para el interior de las localidades en que las publicaciones se editen.

Segunda. Expediciones. El envío de ejemplares de periódicos y revistas correrá a cargo de sus editores o Empresas, que franquearán los ejemplares si no tuvieran concertado el franquico. Se permitirá, sin embargo, el envío, en un solo paquete, consignado al administrador o cartero rural de la población de destino, con la indicación impresa "suscripciones", del número de ejemplares correspondientes al de suscriptores, a fin de que el correo se encargue del reparto, con arreglo a la lista facilitada al efecto.

Tercera. Liquidaciones. El importe de los giros recibidos por los administradores de Correos en concepto de suscripciones o renovaciones se abonará en la cuenta que las oficinas técnicas postales abran a las Empresas que radiquen en la respectiva localidad. Las liquidaciones serán trimestrales, sin perjuicio de que los editores puedan solicitar giros en las fechas que se estipulen de acuerdo con los preceptos reglamentarios. Terminado el trimestre natural, el correo formulará su cuenta por duplicado a cada publicación para que sea aprobada o reparada por la Empresa editora.

Cuarta. Derechos a percibir por el correo. El correo percibirá de las Empresas o editores el 2 por 100 de las liquidaciones definitivas. En este 2 por 100 se considerarán incluidos los derechos por los giros de suscripción o renovación y todos los demás gastos que el servicio origine".

VENDO casa comercial en Valladolid, sitio céntrico, gran rendimiento, facilidades pago. Dirigid correspondencia don Angel Díez Abanda, Procurador, Toro.

Advertisement for María Vicente Hernández, featuring a cross symbol and the text: 'María Vicente Hernández falleció en Salamanca, el día 3 de Mayo de 1932. A LOS VEINTICUATRO AÑOS DE EDAD habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica D. E. P. Sus desconsolados padres, Don Francisco Vicente Recio y doña Teresa Hernández; hermanos; tios, doña Manuela y don Paulino Hernández y doña Francisca Vicente; primos y demás porientes, Suplican a sus numerosos amigos encomienden a Dios Nuestro Señor el alma de la finada y asistan a la conducción del cadáver, por lo que les vivirán agradecidos. Conducción del cadáver: Hoy, miércoles, 4, a las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, entrada de la Gran Vía, número 4, al Cementerio del pueblo de Villamayor. NO SE REPARTEN ESQUELAS LA SOLEDAD. Pompas Fúnebres. - Teléf. 1959'

Del cursillo de Higiene Mental en Plasencia

Ayer, domingo, tuvieron lugar las dos últimas lecciones teórico-prácticas del cursillo que empezó el día 17 de Abril...

Han sido quince los días en que, sin interrupción, se ha trabajado intensamente, bajo la dirección del doctor Gujía.

Para dar idea de la amplitud de las tareas desarrolladas durante estos días, basta enumerar los títulos de las lecciones de psiquiatría, que son como sigue:

- 1. Los fundamentos de la Psiquiatría.
2. Semiología de las enfermedades mentales.
3. Personalidades psicopáticas.
4. Esquifrencias.
5. Psicosis maniaco-depresiva.
6. Reacciones y procesos paranoideos.
7. Epilepsia.
8. Psicosis seniles y preseniles.
9. Psicosis tóxicas.
10. Psicosis iudicías.
11. Psicosis infecciosas.
12. Psicosis orgánicas.
13. Oligofrencias.
14. Psiconeurosis.
15. Modernos métodos de exploración del sistema nervioso.

Las mañanas han sido dedicadas a Psiquiatría, haciéndose primero la lección teórica. Después los cursillistas, en grupos de tres, hacían el estudio completo de un enfermo mental...

La labor de la tarde se dedicaba a Higiene Mental propiamente dicha, haciéndose lección teórica y práctica de valoración de inteligencia y demás tareas conducentes al perfecto estudio de los niños...

Las lecciones desarrolladas fueron: 1. Historia de la Higiene Mental. (Doctor Gujía).

2. Etiología de las enfermedades mentales. (Idem).

3. Profilaxis de las enfermedades mentales. (Idem).

4. Escalas métricas de inteligencia. (Señor Gómez de la Rúa, maestro de la graduada de niños).

5. Aportación de la Otorrinolaringología a la Higiene mental. (Doctor Martín Cid, otorrinolaringólogo).

6. Aportación de la escuela a la Higiene mental y a la Orientación profesional. (Señor Gómez de la Rúa).

7. Aportación de la Maternología a la Higiene mental. (Doctor R. de Ledesma, director del Hospital provincial de Plasencia).

8. La afección bucal en la Higiene mental. (Doctor de Cáceres, médico-odontólogo).

9. Orientación profesional. (Doctor Gujía).

10. Los problemas biológicos de la deficiencia en la Higiene mental. (Don José Rodríguez, odontólogo).

11. El ambiente familiar en su relación con la Higiene mental. (Señor Gómez de la Rúa).

12. La función colaboradora de los Centros primarios de higiene rural en la campaña provincial de Higiene mental. (Doctor Gujía).

Los médicos que han asistido al cursillo, con una aplicación insuperable, reveladora de sus deseos de mejoramiento, son los siguientes:

Don Nazario Muñoz Manzano, de Malpartida de Plasencia.

Don Lorenzo Alamillo Clemente, de Casas de Millán.

Don Graciliano Poto García, de Garganta de Olla.

Don Jacinto Sánchez y Sánchez, de Villar de Plasencia.

Don José Peña Rubio, de Hervás.

Don Félix Durán Campos, de Cáceres.

Don Julio Cemente Gutiérrez, de Casillas de Coria.

Don Luis Díaz Martín, de San Martín de Trevejo.

Don Jesús Hidalgo Mota, de idem.

Don Urbano Andrés Carbayo, de Tejada del Tiétar.

Don Baldomero Sánchez Gutiérrez, de Valverde del Fresno.

Todos ellos han realizado una serie de trabajos interesantísimos, alguno de los cuales publicaremos en estas columnas, para demostrar el aprovechamiento de estos médicos entusiastas.

Felicitemos al alma de estos cursillos, el notable psiquiatra doctor Gujía, director de la Casa de Salud de esta ciudad; a los colaboradores que quedan mencionados y a los médicos que tan brillantemente han añadido un título más a los muchos que ya poseen.

MIGUEL LANCHO BRUNO

Plasencia, 2 de Mayo 1932.

Don Luis Díaz Martín, de San Martín de Trevejo. Don Jesús Hidalgo Mota, de idem. Don Urbano Andrés Carbayo, de Tejada del Tiétar. Don Baldomero Sánchez Gutiérrez, de Valverde del Fresno. Todos ellos han realizado una serie de trabajos interesantísimos...

Los Patronos Metalúrgicos

Nombramiento de vocales para el jurado mixto

Se han reunido los patronos metalúrgicos con objeto de hacer la elección de vocales del Jurado mixto de la pequeña metalurgia.

Fueron nombrados los siguientes: Efectivos: don Vicente Pérez Bando, don Párramo Lorenzo, don Eusebio Cachocho, y uno de Béjar que designara la patronal de aquella población.

Suplentes: don Demetrio Gómez, don Francisco Ropero, don Angel Niño y otro de Béjar.

NOTICIAS

Con tiempo suficiente para poder organizar un interesante programa de festejos, ha comenzado ya a actuar en San Sebastián el Comité de iniciativas para la atracción de forasteros, con motivo del próximo verano.

Este organismo, constituido por elementos de todas las clases sociales y en el que están representadas las entidades económicas y mercantiles de la capital donostiarra, se propone realizar una activa propaganda veraniega confeccionando a la vez un interesante programa de fiestas con el fin de que los veraneantes asiduos encuentren en esta estancia en la admirable ciudad del Cantábrico.

Sabido es lo que representa para el público aristocrático San Sebastián, ya que es el primer punto a visitar durante las excursiones veraniegas así como la estancia obligada para muchas familias madrileñas que allí pasan los tres meses del estío. Y si a esto se añade que la hospitalaria ciudad procura las mayores atenciones a excursionistas y veraneantes y que el Comité de iniciativas ha comenzado ya a actuar con gran actividad, fácil es el vaticinio de que este año San Sebastián tendrá aún mayor animación que en años anteriores.

DOCTOR ANTONIO DOMINGUEZ

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. - Doctor Riesco, 38, pral. Consulta de diez a una.

DOCTOR JOSE MENDOZ Y PÉREZ

PIEL - SIFILIS - URINARIAS. Diatermia - Electro-Coagulación Rayos Ultra-Violeta - Cáustica. Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE. JUAN DEL REY, 7, PRINCIPAL

EL DR. CAÑIZO

Catedrático de la Facultad de Medicina, ha trasladado su Consultorio a Zurbano, 28, 1.º, Madrid. Consulta: De tres a cinco. Teléfono 35.321

Acaba de aparecer un nuevo número de "El Duero y su cuenca", órgano de la Mancomunidad Hidrográfica, admirable muestra del progreso creciente que viene alcanzando dicha revista.

El sumario, que a continuación transcribimos, revela el interés que ofrecen estas páginas para cuantos laboran o actúan sobre las cuestiones agrícolas y los problemas de la región castellano-leonesa.

"Por las tierras desiertas, herba y guadanaña", por Julio Sotomayor Gómez.

"Las grandes obras de la mancomunidad. El pantano de la Maya", por

La Confederación Provincial Vitivinícola de Salamanca

Por la libre destilación de aguardiente

La Comisión de la Confederación Provincial Vitivinícola, integrada por su presidente señor García de Arriba y vicepresidente señor Fernando Fernández, ha regresado de Madrid después de visitar al señor Director general de Aduanas y al ministro del ramo, para hacerle entrega de la petición de estos viticultores y ampliar los razonamientos que en su reciente visita a ésta del señor Director general y del señor Domingo, le hicieron verbalmente.

También el señor Inspector provincial, vista de Aduanas, don Guillermo Bengoa, visitó con el mismo objeto al señor Director general, entregándole a memoria que le interesó para su estudio.

La petición de la Confederación fue cariñosamente acogida por la dirección general, prometiendo que se vería la forma de atender tan justas peticiones, reglamentando para todo España, porque no se deben conceder privilegios que no lleven el carácter general.

La memoria de los viticultores salmantinos dice así: Ilustrísimo señor Director general de Aduanas.

La Confederación Provincial Vitivinícola de Salamanca tiene el honor de dirigirse a V. E. en petición de que al reformar la actual Ley de alcoholes se introduzca la modificación de autorizar concientemente con las provincias que lo deseen, por ser de gran conveniencia en el orden económico legal y moral.

Creemos un deber colaborar en la obra de reconstrucción económica que van a llevar a cabo el Gobierno y el Parlamento, señalando esta Ley, como altamente perturbadora e impopular y odiosa.

Es perturbadora en Salamanca, porque nos consta que en la recaudación del impuesto son mayores los gastos que los ingresos. Es impopular, porque el contribuyente ve en ella una injusticia que no permite un pagamiento, disponer a cada uno de lo suyo; y es odioso, porque el rigor de su aplicación infunde tal pánico, que hay zonas donde los viticultores consienten abandonar su riqueza a enfrentarse con ella.

Por ello la Confederación de Salamanca, como representación legítima del productor, dice:

1.º La provincia charra, con sus 18.000 viticultores, cosecha poco más de un millón de arrobas de vino, con esfuerzo personal por la accidentalidad del terreno que no permite para su laboreo otra fuerza que la manual, siendo imposible utilizar la animal. Y obteniendo por familia un beneficio anual con la venta de su cosecha de unas 1.000 pesetas, mientras que el obrero cobra por jornales 1.800 pesetas, sin más gastos ni riesgos, queda comprobado que aquellos al igual que éstos, precisan protección y ayuda, anulando o reformando, por lo menos, aquellas leyes, que, como la que ocupa nuestra atención, son antieconómicas y antisociales.

2.º Como se demostrará más adelante, es muy cierto que el Estado recauda por alcoholes, en Salamanca, unas 70.000 pesetas, que abonan las fábricas existentes por contra el Estado no puede evitar que se inviertan para la recaudación alrededor de pesetas 80.000.

Demostración económica: La recaudación media, como queda dicho, son 85.000 pesetas, de las que hay que descontar 15.000 que se ingresan por parentescos de compuestos y preclitos quedan, pues, líquidas, pesetas 70.000.

Para ello se gasta: Sueño de un inspector de alcoholes 8.000. Para dietas 5.000. Jefe de negociado de la administración 5.000. Un carabinero auxiliar en la administración 2.500. Gastos de la oficina 2.500. Sueldo de quince carabineros dos cabos y un sargento 53.000. Dietas de otro inspector de Fregeneda 2.500.

Total, suman los gastos, 78.500 sin que se sumen la cantidad de gastos de otros carabineros en la frontera, que tienen el servicio mixto, ni otros muchos gastos que se suprimirían.

Con la demostración que antecede, queda bien demostrado lo antieconómico de la Ley, y por ello la Confederación que representamos propone al Estado un concierto, libre de todo gasto para él, que recaude, no solamente lo que hoy percibe, sino un 30 ó 40 por 100 más, a cambio de que se autorice a los viticultores la libre fabricación para el aprovechamiento exclusivo de sus residuos vínicos.

Esta cantidad sería cobrada, bien por la Confederación, por la Diputación o Ayuntamientos, prorrateándola entre los cosecheros a la base de su producción.

Objeciones y réplicas: Ya sabemos que se nos ha de objetar que al desarticular el régimen establecido, surgirán dificultades para el control de la inspección y también nos dirán que habría que acordar con la provincia concertada. A esto hemos de decir, que la provincia concertada que tribute por alcoholes, no la cantidad normal, sino una bastante mayor, tiene bien cumplidos todos sus deberes, para con el Estado, y por tanto bien puede disponer libremente de sus productos, sin que ello implique perjuicio para ninguna otra provincia, y, claro es, como ha pagado, puede circular bien con un conducto autorizado, por la Confederación, por el Ayuntamiento o la forma que señale el Gobierno.

Para el caso que una provincia concertada importara aguardientes con derechos garantidos, no habría dificultad, porque estando producidos en una no concertada, habría siempre de abonar el impuesto, bien el receptor o el expedidor.

El temor de que pudieran recibirse primeras materias de provincias no concertadas, ha de desecharse, porque la primera materia, es tan escaso su valor, que cualquier coste del transporte superaría al de su rendimiento; aparte que en las provincias no concertadas, como seguiría en zona fiscalizada, el Gobierno siempre tendría medios de impedir la exportación.

Otro argumento que se esgrimirá, es el de la potabilidad para el consumo de estos aguardientes fabricados a fuego directo sin rectificar, y a él hemos de decir, que actualmente se están dando al consumo todas las que los fabricantes quieren, pero en todo caso se atenderían en cuanto a esto se refiere, a las normas que el Estado dictara, aparte que casi todas las pequeñas fábricas destilan a bajo grado y rectifican.

La exposición hecha va encaminada a una economía profunda en la parte tributaria de alcoholes, pudiendo afirmarse que se elevarían los ingresos en más de 10.000.000 de pesetas, y se puede conseguir una reducción en los gastos de más de otros "15 millones", y bien puede creerse que con el concierto y la libertad en los aprovechamientos, la producción aumentaría entre la parte alcohólica y la farfábrica, en otra cifra de millones respetable.

Pero si la administración o la Dirección no cree viable nuestra propuesta, los viticultores se darían por satisfechos con que se tributara por grado absoluto y una mayor libertad con modificaciones en la parte penal de la Ley. Claro es que esto llevaría aumentos de gastos sin que tuviera aumento en la tributación.

Por tratarse de un problema del más alto interés económico, rogamos a esa Dirección ponga el mayor caudal en su estudio.

Salamanca, para Madrid, a 28 de Abril de 1932.—El presidente, García de Arriba; el secretario, Fernando Fernández.

Cerveza MAHOU

PILSEN Y MUNICH ES LA MARCA que piden LOS BEBEDORES DE CERVEZA depositario en Salamanca y provincia: SANTIAGO FRAILE SANTOS

Desde Fuentes de Oñoro

Un bautizo

Hoy, en la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción de este pueblo, ha recibido las aguas bautismales, la hija recién nacida del bizarro y pundonoroso carabinero de este puesto, don Cándido Gil y respetable señora doña Isidora Sevillano.

Se la puso a la neófito el nombre de Berta, apadrinada por sus tíos don Victoriano Iglesias (agente de Policía con residencia en Montilla, Córdoba) y su bella y simpática señora doña Paca Sevillano.

Asistieron al acto sus abuelos, don Angel Sevillano y doña Francisca Riusueño, don Angel Gil y doña Manuela Pose; tíos, don Leovigildo Mateos (jefe de esta estación del ferrocarril), su elegante señora doña María Sevillano y su bella y gentil hija Aurora, don Juan Almeida y don Eduardo N6 y otros familiares y amigos íntimos.

Administró las aguas del Jordán, el virtuoso párroco don Severiano Alonso.

Fuimos obsequiados por los padres y padrinos, con un abundante y variado lunch licoroso y habanos.

Entre las muchas felicitaciones recibidas, tienen que unir la de este pobre cronista, muy leal y sincera.

EL CORRESPONSAL Fuentes de Oñoro; 1 Mayo 1932.

Escuela de Nobes y Bellas Artes de San Eloy

Concurso de obras a realizar en el edificio de su propiedad sito en la Plaza de San Boal de esta ciudad de Salamanca

Se hace saber a quienes pueda interesar el mismo, que el proyecto de las obras y bases del concurso, pueden ser examinados en la Secretaría de la misma, sita en el mencionado edificio, durante los días comprendidos desde la publicación de este anuncio y el 10 de Mayo próximo, en las horas de diez a una y de tres a seis.

Salamanca, 26 de Abril de 1932.—El Regente de la Escuela, Manuel G. Calzada.

SI DESEA invertir su capital con las máximas condiciones de garantía y rendimiento, colóquelo en primeras hipotecas sobre casas en Madrid al 8 por 100 anual, libre de todo gasto, cobrándose los intereses por semestres anticipados. Operaciones a base de metálico o valores. Cantidades mínimas: 50.000 pesetas; máxima: ilimitada. No se cobra comisión del capitalista. Escriba a J. M. Brito, Alcalá, 94, Madrid. Infórmese de la honorabilidad y solvencia de esta Casa.

En la Escuela Superior del Magisterio

Invitado por la Asociación Femenina de Cultura, ha pronunciado en el local de la Escuela Superior del Magisterio, de Madrid, una interesante conferencia nuestro colaborador doctor Fernán Pérez, que desarrolló el tema: "Electricidad y Medicina".

Hizo la presentación del conferenciante la profesora doña Julia Peguero, que dedicó grandes elogios a la labor cultural que viene desarrollando en la prensa y en Academias y Corporaciones científicas el doctor Fernán Pérez.

El conferenciante comenzó agradeciendo las amables frases de la señora Peguero, y diciendo que para la mejor comprensión de los puntos puramente médicos, a base de electrología, consideraba necesario proyectar previamente dos películas educativas, películas que fueron muy aplaudidas por el auditorio numeroso que ocupaba el salón.

Seguidamente, el doctor Fernán Pérez, valiéndose de un aparato productor de corriente de Altas Frecuencias, sometió a uno de los concurrentes a distintas pruebas, siendo una de ellas el condensar sobre el una corriente de 100.000 voltios y de siete millones de oscilaciones por segundo, lo que le permitió que se iluminara una lámpara al aproximarla a medio metro de distancia del sujeto, así como el hacer saltar chispas de varios centímetros al acercar su mano a cualquier parte de su cuerpo.

Habló de los Rayos X, haciendo varias demostraciones con un tubo Roentgen y dedicando un caluroso elogio a los médicos que cultivan esta especialidad y que por razón de los peligros que lleva consigo el manejo de estos rayos sufren radiodermitis, verdaderos cánceres, que les obligan a someterse a mutilaciones de los dedos aparte de las perturbaciones en los órganos hematopoyéticos y en la constitución de la sangre.

Finalmente, habló de la influencia que en la salud y en el fisiologismo de los individuos pueden producir las ondas hertzianas, especialmente las de corta longitud, creadoras de un campo magnético alrededor de la estación emisora, capaz de determinar una progresiva elevación de la temperatura interior de los operarios, que los clínicos han sabido utilizar en el tratamiento de una enfermedad de tal gravedad, como la de la parálisis general progresiva, en una nueva forma de piroterapia.

El doctor Fernán Pérez fué muy aplaudido y felicitado por la numerosa y distinguida concurrencia.

SE ARRIENDA el espigadero de Florida de Liebana, para 1.300 cabezas de ganado lanar. Para entenderse, con el Presidente del Gremio de Labradores, de dicho pueblo.

CONVALESCENTES, vuestro organismo está debilitado. Es una puerta abierta a la infección; cerrad esa puerta. LA SOLUCIÓN PAUTAU-BERGE os ayudará, al fortalecer vuestros pulmones y todo vuestro organismo. L. Pautauberge, Paris y todas farmacias

ITALIA, FLOTAS REUNIDAS COSULICH, LLOYD SABAUDO, NAVIGAZIONE GENERALE

Próximas salidas: Barcelona - Buenos Aires

6 Mayo "GIULIO CESARE," 20 Mayo "DUILIO," 3 Junio "CONTE VERDE," Escalan en RIO, SANTOS y MONTEVIDEO

Barcelona-Valparaíso (Vía Panamá) 7 Mayo "VIRGILIO.. y de Cádiz, el 9 de Mayo, tocando en VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, ECUADOR y PERU

Gibraltar-New York 9 Mayo "CONTE GRANDE," 16 Mayo "AUGUSTUS,"

Barcelona-Génova 11 Mayo "DUILIO," Travesía en veintidós horas

DIRIGIRSE EN BARCELONA A: Sociedad Italia-América: Rambla Santa Mónica, 1 y 3. Sociedad Iberia-América: Rambla Santa Mónica, 31 y 33. Cosulich Line: Rambla del Centro, 33 (Pasaje Bacardí).

DIRIGIRSE EN MADRID A: Sociedad Italia-América: Calle Alcalá, 45. Viajes Marsans: Carrera San Jerónimo, 36.

AGENCIAS EN: SALAMANCA: Cipriano Rodríguez, Zamora, 42. J. M. García Sánchez, Plaza del Peso, 16.

PROPIETARIOS Si queréis comprar, vender o permutar fincas rústicas y urbanas, dirigidos confiados en la mayor seriedad y reserva a la Agencia Oficial de Contratación de fincas dedicada exclusivamente a estas operaciones, única que funciona legalmente en esta ciudad. Oficinas: Padre Cámara, 2, teléfono 1184. Salamanca.

ENFERMEADES DE LA BOCA Julián Hernández ODONTOLGO De once a una y de cuatro a siete Villar y Macías, 12, 1.º

V. Santos Miral MEDICO Garganta, nariz y oídos. Consulta de 12 a 2. ESPOZ Y MINA, 2

PIEL - VENEREO - SIFILIS Luis S. Velasco Director-jefe del Dispensario Antivenero Consulta: De 11 a 1 y de 7 a 9 RUIZ AGUILERA, NUMERO 2, PRAL

SE VENDE vaca holandesa en plena producción, en el Montalvo 1.º José Rodríguez.

Lotería Nacional Sorteo extraordinario del día 11 de Mayo (Ciudad Universitaria) PREMIO MAYOR: 7.500.000 PESETAS Hay billetes para dicho sorteo a 1.000 ptas. y décimos a 100 ptas. ADMINISTRACION DE LOTERIAS NUMERO 3 Calle de García Barrado, número 25 SALAMANCA

Un mal acuerdo

LA EXPORTACION DE LA PATATA TEMPRANA

Enorme revuelo y justificada inquietud produjo, en su día, el decreto del Gobierno francés...

canza a 411.000.000 de kilogramos de hojas útiles para la estomacal infusión.

No puedo manifestar aquí, por no ser lugar adecuado, mi opinión sobre la política aduanera francesa que suele perjudicarnos enormemente...

El uso y aun el abuso del café, forma ya parte, difícilmente eliminable, de nuestra vida y por costumbre lo ingerimos a veces en inadecuadas cantidades.

Esta patata se produce en determinadas regiones de nuestro país, en no muy extensas áreas, y su cultivo, como todos los cultivos especiales...

¿No es bastante el continuado temor y sobresalto que produce la inseguridad de los fenómenos naturales?

La gestión afortunada de nuestro Gobierno, ha logrado que el francés autorice el tránsito por el país galo de la patata temprana...

¿Qué medios se utilizaron para conseguir que entre los agricultores se suscitase cierto interés por esta clase de plantaciones?

Afortunadamente, y del mal el menor, la patata española puede circular por el territorio francés...

¿Existen probabilidades de cegar a una regulación de la producción capaz de satisfacer las necesidades del mercado sin recurrir a la importación?

El Gobierno francés es, a no dudar, soberano para ordenar en sus más pequeños detalles la vida nacional...

¿Existen probabilidades de cegar a una regulación de la producción capaz de satisfacer las necesidades del mercado sin recurrir a la importación?

La producción universal de te, al-

Norddeutscher Lloyd BREMEN

FLANDRIA Tercera corriente, pesetas 613,70.

CAP NORTE Tercera corriente, pesetas 613,70.

Para más informes dirigirse al agente general de la Compañía en España, LUIS GARCIA-REBORDO ISLA, Vigo, García Olloqui, 2, Villagarcía, Marina, 14.

Una interviu con el director de los "Ensayos del cultivo del Tabaco,"

Cuando se pretende organizar económicamente un país, es necesario, sin duda alguna, dirigir los primeros pasos hacia una revisión de las cifras que integran su balanza comercial.

Ya conocidas cada una de las partidas que conjuntamente conducen a la situación que acabamos de señalar, preocupa en primer término averiguar las posibilidades de mejora que ofrecen mediante la práctica de nuevos procedimientos.

¿En qué estado se hallaba el cultivo del tabaco en nuestro país anteriormente a la creación del organismo que dirige?

¿Existen probabilidades de cegar a una regulación de la producción capaz de satisfacer las necesidades del mercado sin recurrir a la importación?

¿Existen probabilidades de cegar a una regulación de la producción capaz de satisfacer las necesidades del mercado sin recurrir a la importación?

Table with 4 columns: Campañas, Producción en kilogramos, Núm. de cultivos, Núm. de hectáreas. Data for years 1921-1932.

Sobre este número de cultivadores autorizados oficialmente recibimos en todas las campañas millares de peticiones para reducir la cantidad de plantas

Declaraciones de Entendimiento Católico SE VENDEN EN: LIBRERIA DE NUÑEZ - RUA, NUM. 25

También en el país del oro sufren hambre

La tristeza del refugio. Visito un refugio. Uno de los innumerables refugios, fundados por las misiones y establecidos bajo el ferrocarril...

El humo desata su lengua y los pensamientos se plasman en palabras.

Muchos hombres de pie, sonambúlicos e inmóviles. Antes de que termine el día, algunos—los menos—habrán encontrado trabajo.

¿Qué hacer? Esperar, esperar siempre, con hambre, con frío y con miseria.

Un inmenso despacho. Los "parados" vienen a inscribirse. Las columnas de mármol forman un bloque duro de piedra.

¿Qué hacer mientras los predicadores hablan, los poetas inventan premios sutiles, los diputados se enzarzan en discusiones y los autores divierten a las masas?

¿Existen probabilidades de cegar a una regulación de la producción capaz de satisfacer las necesidades del mercado sin recurrir a la importación?

¿Qué hacer? Esperar, esperar siempre, con hambre, con frío y con miseria.

¿Existen probabilidades de cegar a una regulación de la producción capaz de satisfacer las necesidades del mercado sin recurrir a la importación?

¿Qué hacer? Esperar, esperar siempre, con hambre, con frío y con miseria.

¿Existen probabilidades de cegar a una regulación de la producción capaz de satisfacer las necesidades del mercado sin recurrir a la importación?

¿Qué hacer? Esperar, esperar siempre, con hambre, con frío y con miseria.

¿Existen probabilidades de cegar a una regulación de la producción capaz de satisfacer las necesidades del mercado sin recurrir a la importación?

¿Qué hacer? Esperar, esperar siempre, con hambre, con frío y con miseria.

¿Existen probabilidades de cegar a una regulación de la producción capaz de satisfacer las necesidades del mercado sin recurrir a la importación?

¿Qué hacer? Esperar, esperar siempre, con hambre, con frío y con miseria.

¿Existen probabilidades de cegar a una regulación de la producción capaz de satisfacer las necesidades del mercado sin recurrir a la importación?

¿Qué hacer? Esperar, esperar siempre, con hambre, con frío y con miseria.

¿Existen probabilidades de cegar a una regulación de la producción capaz de satisfacer las necesidades del mercado sin recurrir a la importación?

¿Qué hacer? Esperar, esperar siempre, con hambre, con frío y con miseria.

¿Existen probabilidades de cegar a una regulación de la producción capaz de satisfacer las necesidades del mercado sin recurrir a la importación?

¿Qué hacer? Esperar, esperar siempre, con hambre, con frío y con miseria.

¿Existen probabilidades de cegar a una regulación de la producción capaz de satisfacer las necesidades del mercado sin recurrir a la importación?

¿Qué hacer? Esperar, esperar siempre, con hambre, con frío y con miseria.

¿Existen probabilidades de cegar a una regulación de la producción capaz de satisfacer las necesidades del mercado sin recurrir a la importación?

¿Qué hacer? Esperar, esperar siempre, con hambre, con frío y con miseria.

¿Existen probabilidades de cegar a una regulación de la producción capaz de satisfacer las necesidades del mercado sin recurrir a la importación?

¿Qué hacer? Esperar, esperar siempre, con hambre, con frío y con miseria.

¿Existen probabilidades de cegar a una regulación de la producción capaz de satisfacer las necesidades del mercado sin recurrir a la importación?

¿Qué hacer? Esperar, esperar siempre, con hambre, con frío y con miseria.

¿Existen probabilidades de cegar a una regulación de la producción capaz de satisfacer las necesidades del mercado sin recurrir a la importación?

¿Qué hacer? Esperar, esperar siempre, con hambre, con frío y con miseria.

Desde Piedrahíta

EL 1.º DE MAYO.—ACTO SOCIALISTA.

Con "un paraguas colgado del brazo y un bollo en el bolsillo", ha salido de Madrid un propagandista socialista.

¿Hacia dónde dirige sus pasos, pasos de joven y pasos de idealista?

¿Hacia dónde dirige sus pasos, pasos de joven y pasos de idealista?

¿Hacia dónde dirige sus pasos, pasos de joven y pasos de idealista?

¿Hacia dónde dirige sus pasos, pasos de joven y pasos de idealista?

¿Hacia dónde dirige sus pasos, pasos de joven y pasos de idealista?

¿Hacia dónde dirige sus pasos, pasos de joven y pasos de idealista?

Medias Taki LAS MEJORES JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

DESDE BEJAR

En la noche del sábado tuvo lugar en el Casino Obrero un festival artístico a cargo de Edith Vila, contralto; Federico Fantino, tenor, y la pianista Carmen Berenguer.

Excepcional Ayuntamiento de Salamanca

Acordado por la excelentísima Corporación municipal en la sesión celebrada en los días 25 y 26 de Abril corriente, sacar a concurso el arriendo del producto del servicio de colocación de sillas en los paseos públicos de esta ciudad...

VENTA PERMANENTE DE VACAS DE LECHE.—Novillas y vacas recién paridas, de segundo y tercer parto, dando 20 y 30 litros, respectivamente.

CASA SOLARIEGA, bien orientada, con una extensión superficial de 658 metros cuadrados, amplias habitaciones que reúnen las mayores comodidades...

MALA REAL INGLESA Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo, en el mismo día y en las fechas que se indican, los vapores siguientes:

Mayo, 23, vapor ALMANZORA

Junio, 6, vapor ALCANTARA

Junio, 27, vapor ARLANZA

Nota.—El vapor "Alcantara" supprime la escala de Pernambuco.

Precios del pasaje en tercera clase: Ordinaria, pesetas 613,70. Con camarote, pesetas 648,70.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Cheburgo para Nueva York.

Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etc., dirigirse a los agentes de la Compañía: En Coruña, señores Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN.

Correspondencia, Apartado número 75. En Madrid, señores Mac Andrews y Compañía, Marqués de Cubas, 21.

Yo probé extractos de centenares de animales de edades diferentes antes de descubrir el extracto de biocel que rejuvenece el cutis humano

El extracto de biocel tonifica los músculos relajados de la cara y procura firmeza, frescura y lozanía a la tez.

Una mujer de 50 y hasta de 60 años puede conseguir una tez que envidiarían muchas jovencitas.

A los 48 años logré aparentar 33 y gané así un premio de 10.000 francos.

Como he conquistado un marido rico.

En los laboratorios de la Universidad de Viena el profesor médico Stejskal realiza el maravilloso descubrimiento del biocel de la piel, asombroso producto que rejuvenece el cutis.

A raíz de experimentos clínicos de alimentación de la piel practicados por el profesor Stejskal con mujeres de 55 a 72 años, se ha advertido que las arrugas desaparecen completamente a las 6 semanas (Véase el informe completo en el periódico médico de Viena).

Este maravilloso y concentrado extracto de biocel obtenido con animales jóvenes, lo contiene ahora la Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, alimento del cutis de color rosa, preparada según el procedimiento especial del profesor médico Stejskal.

La señora Guilhaudin escribió: "Empleé la crema Tokalon, alimento del cutis, con resultados sorprendentes. A pesar de que tengo ya 48 años y tres hijos no aparento más que 33 años. Tomé parte en un concurso de belleza y gané el primer premio de 10.000 francos."

Otra mujer escribe: "Mi marido declara que lo primero que le sedujo en mí fue mi tez radiante. Hasta ahora no sospecha que tengo más de 40 años y que anteriormente mi cara llevaba surcos feos y arrugas. Debo enteramente mi belleza juvenil que admira tanto al uso de la crema Tokalon, alimento del cutis "biocel".

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION NOTICIAS DE MADRUGADA

CHISMOGRAFIA TAURINA

Nuestros reportajes

Una charla con Celia Gámez

La gran vedette argentina presagia la muerte de la revista. - El porvenir del cine en España

La temporada grande en Madrid en el negocio teatral la están haciendo las empresas que presentan al público revistas frívolas. En el aspecto teatral, tres clases de espectáculos son los que atraen a la gente: o la alta comedia benaventura, o la astracanada de Muñoz Seca junto al sainete de Arniches, o la revista llena de frivolidad. "Las Leandras", al cabo de doscientas y pi-



Celia Gámez, la gran vedette argentina, "posa" unos segundos ante el objetivo, en uno de los más atractivos números de "Las Leandras", al terminar la charla con nuestro redactor en Madrid.

(Foto Mendoza, especial para nuestro periódico)

co representaciones, siguen llenando el local. Las populares artistas que ahora se dedican a la revista, son las que la sostienen firme en los escenarios. Y como principalísima de todas, Celia Gámez. Celia es el tipo de la argentina pura. Estatura media, facciones finas y pronunciadas, frente amplia, labios breves y bien dibujados, y sobre todo, los ojos, unos ojos de destellos metálicos que hablan cuando miran y que producen una ligera sensación de miedo. Hemos querido charlar con ella unos momentos para que nos hable del género a que se dedica, y la melosa argentina nos dice: —Por desgracia, la revista no durará mucho, y digo por desgracia, porque a más de alegre y sano, es un género sexualmente educativo. La revista, a fuerza de verse, enseña al hombre a no mirar en el escenario, a la mujer como mujer, sino como artista, que es únicamente como se la debe mirar allí. Saliendo hoy mucho más desnuda a escena que en otros tiempos, el público no es tan ríjido ni se da el caso que nos molesten con groserías como hacían antes. El público masculino ha aprendido a vernos, a oírnos y a respetarnos. Y después de una pausa, añade al redactor de la "Prensa Cueva": Este género de revista es el que está en auge actualmente. Lo prueba el que antes no había en Madrid más que un teatro de revista y actualmente existen cinco. Y en provincias ocurre igual. Seguramente, pasan de quince las compañías que hay de tournée. Pero a pesar de ello, morirá. Quizá tarde unos años, pero morirá. El cine será el golpe de gracia para su terminación, y no por la competencia comercial, sino porque se llevará todas las vedettes para filmar, y hoy como ayer y como mañana, el alma del éxito de la revista lo es y lo será la vedette. Si los conjuntos y el resto de la compañía son buenos y la vedette mala, la obra fracasa; si el libro y la música son de mano maestra y la vedette mala, la obra se pierde irremisiblemente también. —¿Dónde cree usted que se representará mejor estas obras? —En París. Pero en honor a la ver-

en Barcelona y otro punto que ahora no me acuerdo. España es el país llamado a hacer más películas; pero los capitalistas tuvieron miedo de exponer su dinero en la producción nacional. Mas si se quieren cintas habladas en español, tiene que ser en España y con españoles. Pero con actores de teatro, no con media docena de niños que porque son bonitos se hacen galanes de "film". Este es un peligro que hay que cuidar; el español es por excelencia todo corazón, pero también todo sexo. Favorecen por amistad y por amor, y con el rumbo que aquí toma el séptimo arte, hay que ser comerciantes exclusivamente. La película española será dentro de cinco o seis años la de más venta en el mercado mundial por lo difundido del idioma castellano. Celia Gámez habla con espontaneidad y musicaliza las ideas cuando habla de España. —¿Quiere usted mucho a este país? —Mucho. Todos los españoles se portaron conmigo admirablemente. Prensa y público. Siete años pisando suelo español, me han hecho que sea aquí una española más. Soy argentina pero créame que no echo de menos a mi país cuando estoy en España. Aquí tienen ustedes muchos puntos afines con la Argentina. La variedad de panoramas. Su diversidad de costumbres, sus cantos, regionales. Allí tenemos fiestas parecidas a los toros. Celia evoca con cariño una serenata que le dieron una vez en la ventana de su cuarto vapores bohemios, recién dedicada al teatro: un redactor de "El Hogar", de Buenos Aires; Lunquedá Martín, el pintor; Riganelli, el escultor; Josue Quesada, Juan de Dios Filiberto, el célebre músico autor de tangos. Cuando Filiberto hizo sonar su cajita mágica en un "gotán" dormilón y macho, me senti deshacer en lágrimas por dentro.

P.C.

LA PATRONAL GENERAL

Para anoche, a las ocho, el presidente de esta entidad, don Luis Masco, tenía convocada a la Junta directiva de la Patronal general, a fin de tratar el Estatuto catalán y otros asuntos de relativo interés. Asistieron los señores don Angel Muñoz y don Paulino Sánchez.

Por falta de número se acordó aplazar la sesión y celebrarla en segunda convocatoria el día 6.

El señor Masco, sin embargo, informó a los vocales que concurrían, del asunto primordial que se iba a tratar en la junta y que es el referendo al Estatuto catalán. Dio a conocer también el espíritu unánime que había existido en la junta celebrada por la Patronal de Comerciantes sobre dicho Estatuto, y que puede condensarse en la siguiente manifestación: "Autonomía administrativa, la que quieran; pero una oposición absoluta a cuanto signifique menoscabo o cesión de ningún atributo de soberanía."

LAS REUNIONES DE LA MINORIA SOCIALISTA

El Consejo de ministros se ocupará si ha de exponer en la Cámara su criterio sobre el Estatuto Catalán

NUEVO JEFE SUPERIOR DE POLICIA, DE MADRID

Madrid

LOS SUCESOS DE SALVALEON. NUEVO JEFE SUPERIOR DE POLICIA DE MADRID

Madrid.—De madrugada, el ministro de la Gobernación, dijo a los periodistas que la habían visitado los diputados socialistas por Badajoz, para hablarle de los sucesos desarrollados el 1.º de Mayo en Salvaleón, dándole la referencia que ellos han recibido.

El ministro les dijo, que se había abierto un expediente para depurar los hechos y que estaban actuando las jurisdicciones civil y militar. Se hará estricta justicia, exigiendo las debidas responsabilidades a que hubiere lugar. También el ministro, dijo a los periodistas que había sido nombrado Jefe Superior de Policía, de Madrid, don José Champin, juez del distrito de Azañan, de Barcelona.

"ACCION REPUBLICANA" Y EL ESTATUTO CATALAN

Madrid.—En el Congreso se reunió la minoría parlamentaria de "Acción Republicana", facilitándose la siguiente referencia:

"La minoría de "Acción Republicana", se ha reunido con la asistencia del señor Azaña, cambiando impresiones en términos generales, sobre el debate del Estatuto Catalán, estudiando los diversos aspectos de la implantación de regiones autónomas. Dada la importancia del asunto, habrá que continuar su examen en otra reunión."

AZANA Y BESTEIRO, CONFERENCIAN

Madrid.—Desde que terminó la sesión del Congreso, hasta las diez y media de la noche, estuvieron reunidos los señores Besteiro y Azaña, asistiendo a la última parte de la reunión el señor Cordero.

A la salida, dijo el señor Cordero que había ido para hablar con el señor Besteiro, sobre asuntos particulares. Tiene la impresión de que el Gobierno expresará su criterio sobre el Estatuto Catalán, que le tan gran importancia es para Cataluña y España.

La minoría socialista se reunirá esta semana varias veces, para estudiar los problemas fundamentales del Estatuto, que son los de Hacienda, Justicia, Sanidad y Orden Público.

Al salir el señor Azaña, dijo a los periodistas que había estudiado el señor Besteiro el plan parlamentario, para ver si se puede discutir en la sesión de hoy el proyecto sobre el voluntariado de Africa.

ARROLLADO Y MUERTO POR UNA CAMIONETA

Preguntado, si el Gobierno expondría su criterio sobre el Estatuto Catalán, dijo que de ello se tratará en diversos consejos de Ministros.

Madrid.—La camioneta número 30.843 atropelló en la Glorieta de Atocha, a un hombre.

El vehículo se dio a la fuga, pero un motorista le persiguió, consiguiendo darle alcance.

La víctima no ha podido ser identificada, entrando ya cadáver en la Casa de Socorro. Se trata de un hombre que aparenta tener unos veintitrés años.

DECLARACIONES DEL SEÑOR BESTEIRO

Madrid.—Terminada la sesión de la Cámara, el señor Besteiro dijo a los periodistas:

—Como no sea aprobado el dictamen relativo a las delegaciones del trabajo, la sesión de mañana (hoy) se dedicará a este asunto íntegramente, después de un breve periodo de ruegos y preguntas.

Hablé con los miembros de la Comisión del dictamen de reforma agraria para obtener la seguridad de que la discusión empieza el jueves. En cuanto a las peticiones de suplicatorios

que se refieren a la señora Nelken y al señor Urquijo, por artículos periodísticos, pasarán a la comisión que entiende en el suplicatorio para procesar al señor Templado y cuyos miembros todavía no han sido designados.

Provincias

VUELCO DE UNA CAMIONETA. ONCE OBREROS HERIDOS

Córdoba.—En la Glorieta del Paseo de la Glorieta, a causa de un falso viraje, volcó una camioneta que iba ocupada por obreros que trabajan en el canalillo del Guadalquivir.

Once obreros, resultaron heridos, dos de ellos de gravedad.

SE APLAZAN LOS DESPIDOS

Ferrol.—El gobernador de la Coruña presidió una reunión del Jurado mixto de la Construcción Naval, acordándose suspender los despidos de obreros hasta el miércoles próximo.

SE PREPARAN AUTOS DE PROCESAMIENTO Y PRISION

Zaragoza.—Se asegura que el juez especial que entiende en el asunto de la Confederación del Ebro, prepara nuevos autos de procesamiento y prisión.

COLISION ENTRE NACIONALISTAS Y REPUBLICANOS

Bilbao.—En Bermeo se registró una colisión entre nacionalistas y republicanos. La rápida intervención de la Guardia civil evitó que tuviera graves consecuencias.

Se practicaron dos detenciones.

SE PROMIETE EXHIBIR COLGADURAS

Vitoria.—El gobernador ha prohibido la exhibición de colgaduras en las viviendas de vecinos tradicionalistas, que querían hacer de esta manera una manifestación con motivo de la fiesta de la Cruz.

HERIDO POR LOS GUARDIAS CIVILES

Valencia.—En la madrugada última, tres individuos se acercaron a un poste de conducción de energía eléctrica, con ánimo, sin duda, de sabotarlo.

Una pareja de la guardia civil les dio el alto, y los desconocidos se dieron a la fuga. Entonces los guardias dispararon, y creese que uno de ellos resultó herido.

INCENDIO POR IMPRUDENCIA

Oviedo.—En el garage Santa Ana, limpiaba una moto con gasolina Manuel Rico. Para secar la gasolina, acercó una cerilla encendida, inflamándose el combustible y produciéndose un incendio que se propagó a un comercio de armas de fuego.

La tienda quedó destruida.

ENTIERRO DEL GUARDIA MUERTO

Albacete.—Presidiendo el Director general de la Guardia civil, señor Cabanellas, se ha verificado el entierro del guardia muerto en los sucesos de Bonillo.

UN DETENIDO

Barcelona.—Se ha practicado la detención de un individuo, llamado José María Jiménez, que parece que se entrevistó con dos de los detenidos que se encuentran en Madrid, a consecuencia del supuesto complot contra el señor Azaña.

PRUEBAS DE UN APARATO

Barcelona.—Se anuncia que el día 17, irán a Gerona, los señores Azaña y Albornoz, para presenciar las pruebas de un aparato, para evitar los accidentes en los pasos a nivel.

EL BLOQUE OBRERO Y CAMPESINO

Barcelona.—El Bloque obrero y campesino, anuncia que no participará en las elecciones al Parlamento Catalán, sino se aplica el procedimiento de designación proporcional.

Extranjero

EL DESARME NAVAL

Paris.—La comisión naval del desarme discutió ampliamente si los navios de línea, deben considerarse ofensivos. Así se acordó por mayoría de naciones.

PARTIDO DE FUTBOL

Lisboa.—En el Stadium de Lisboa, se celebró un partido de fútbol, entre las selecciones de Yugoslavia y Portugal.

Ganó Portugal, por 3-2. Arbitró el español Escartín.

AGRESION CONTRA EL MINISTRO JAPONES

Shanghai.—El ministro del Japon Kuotaichi, ha sido objeto de una agresión por parte de un grupo de cincuenta jóvenes, a parecer estudiantes. Penetraron en el domicilio del ministro durante una recepción y le arrojaron sobre él diversos objetos.

El ministro resultó herido en la frente.

La Policía ha practicado once detenciones.

NAUFRAGIO DE DOS NAVIOS JAPONESES

Daren.—Dos navios japoneses chocaron en alta mar, a consecuencia de la niebla. Uno de ellos se fué a pique, salándose la tripulación.

Después se supo el hundimiento del otro navio, ignorándose la suerte que hayan podido correr sus tripulantes.

SE REUNE EL CONGRESO DE DIPUTADOS

Buenos Aires.—Al abrirse la sesión del Congreso, el vicepresidente de la República, señor Roca, pronunció un discurso necrológico sobre el general Uriburu.

El general Justo leyó el mensaje presidencial, en el que se afirma que tratará de implantar el orden en la economía y eliminar las dificultades que existen en el intercambio internacional. Pedirá a la Cámara que apruebe el proyecto, para reintegrarse la Argentina a la Sociedad de Naciones.

RIVERA

LOS TEATROS

Despedida de la Compañía en el Liceo

Ciertamente no ha sido muy lisonjero el colorón que la Compañía de la empresa Mallen puso anoche a la brillante actuación que ha venido realizando en el coliseo de la Plaza del Doctor Risco, al elegir para despedida la "preciosa comedia cómica en tres actos, adaptación de Gutiérrez Roig", titulada "La señorita mamá".

La comedia, mejor dicho el vodevil, quiere desenvolverse en sus tres actos una serie de complicaciones que no existen, ya que desde las primeras escenas se adivina el final; tres actos que pesan como losa de plomo, no tanto por su argumento, como por su prosa barata y las "lindas lisonjas" que los personajes se disparan en un alarde de competencia.

Por lo demás, la obra que adaptó el señor Gutiérrez Roig, no merece más comentario. El público rió a ratos y se aburría las más de las veces. Los contados artistas que intervienen y que son Carmen Sánchez, Marta Fábregas, Elena Gil López, Fulgencio Nogueras, Rafael Nieto, José Mallén y Pio Graci, lucharon por sacar a flote la comedia. Los aplausos fueron para los intérpretes.

MODERNO

Se proyectó ayer, con todos los honores de un estreno, la película española "La Hermana San Sulpicio", basada en la novela del mismo título de Palacio Valdés. La reposición fue exitosa para la empresa de este teatro.

RADIOFONICAS

La voz del cielo

Esto es lo que creían oír los habitantes de Taliedo, pueblo cercano a Milán, cuando pasaba sobre sus cabezas un trimotor equipado con una instalación capaz de amplificar la voz humana 1.600.000 veces.

Los altavoces iban alimentados por cuatro baterías de lámparas amplificadoras; reproducían la voz del locutor que estaba en un compartimiento estanco para el sonido. A una altura de 1.000 metros los sonidos eran perfectamente audibles en un radio de dos kilómetros. Con una máquina similar a esta se hará la propaganda en la exposición de aviación que se verificará en Roma en el próximo mes de Mayo. También se cree que se podrán aprovechar con fines militares.

La novillada del domingo.

A medida que se va acercando el día, crece la animación por la novillada que se celebrará el próximo domingo en el circo de la carretera de Valladolid. Y como parece que el tiempo, al fin, tiende a la bonanza, los organizadores del festejo—y los aficionados, también—respiran tranquilos. Porque es indiscutible que la fiesta de los toros, sin sol y con frío son ganas de perder el tiempo... y las pesetas. Ni los toreros van a torear, ni los espectadores se desengañan las manos para aplaudir, aunque aquéllos se estrechen en unos lances o se vuelquen en una estocada.

Ahora, parece que tendremos sol. Y parece también que tendremos tres toreros dispuestos a "partirse el pecho". Andrés Valle, Julio Chico y Gustavo Rodríguez quieren ser toreros. Y esto no se consigue más que de una forma: arrojándose al toro. Los tres lo harán el domingo. Así sea. ¿Qué más quisieramos nosotros, los aficionados, que tuviesen las mutillas que arrastrar sin orejas a los novillos!

La asamblea del día 6 en la Cámara de Comercio

La crisis de los trasportes y su repercusión en esta provincia

Ya saben los lectores que el día 6 del actual habrá en la Cámara de Comercio, a las diez de la noche, una importante asamblea de taxistas, garagistas, dueños de camiones de transporte y de camiones particulares, para tratar de la invitación que la Comisión designada en Madrid hace a todos estos elementos, para declarar la paralización legal del tráfico del transporte por carretera, ante la inutilidad de las gestiones realizadas para conseguir que no prosperen los aumentos tributarios y que disminuya el precio de la gasolina.

La Comisión desea—tanto la de Madrid como la de Salamanca—que el asunto vaya por los cauces legales, y con sujeción a normas de legalidad y de orden. La presidencia de la Comisión, ha solicitado ya en forma del señor Gobernador civil la oportuna autorización para celebrar la reunión, a la que se invita a todos los industriales antes citados, a los que se ha dirigido la siguiente invitación:

"La Comisión representativa de los taxistas, garagistas y dueños de camiones de la provincia de Salamanca, recibe noticias desoladoras de la Comisión designada en la Asamblea del Transporte, verificada el día 15 de Abril en Madrid. Las justas demandas de los transportistas, de cuantos viven de esta industria prestando un gran servicio al país, no lleva camino de ser atendidas. Ante esto, dos caminos se nos ofrecen: la sumisión, que es la ruina de todos, o la lucha dentro del campo legal.

La Comisión Nacional desea saber si puede contar con nosotros para emprender la lucha; es decir, la paralización indefinida de los medios de transporte por carretera y de los establecimientos anejos.

Esta Comisión provincial convoca a todos los taxistas de la provincia, los dueños de camiones de transporte, los dueños de camiones particulares, los dueños de garages, para que el día 6 del actual, viernes, acudan personalmente, a las diez de la noche, a la Cámara de Comercio, para decidir en asamblea magna lo que debe hacerse en defensa de la vida de todos los industriales.

¡Compañeros; por vuestros intereses, por vuestra dignidad, por la justicia, no faltéis! ¡De todos los pueblos y localidades, acudid a Salamanca! Salamanca, 3 de Mayo de 1932.—La Comisión: Demetrio Gómez de la Rosa, Angel Santos, Manuel Hernández López, Blas Santos Franco; Félix Mosquete, Narciso Rivas."

AMA DE CRIA, de veintitrés años, leche fresca y primeriza, se ofrece para criar en casa de los padres. Diríjase a Amadeo López, en Aldeavieja de Tormes.

3-1

CASA, se vende, de planta baja y nueva y sólida construcción, en 7.000 pesetas, con todo género de comodidades, situada al mediodía. En las Eras de las Carmelitas, calle C, número 14, informarán.

6-1

Julio Pérez Martín Profesor de la Facultad de Medicina ESPECIALISTA EN PARTOS Consulta de DOCE a DOS SAN JUSTO, 26

JULIAN COCA GASCON BANQUERO Casa fundada en 1893 CAJA DE AHORROS IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORABLES. PRACTICA TODA CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA SALAMANCA y GUIJUELO DOCTOR RIESCO, NUM. 21 FILIBERTO VILLALOBOS (EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD)

GRANJA DORÉE En breve inauguración del piso principal. Gran confort. PLAZA MAYOR